



EDESA Holding S.A. y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Intermedios Condensados por el
período de seis y tres meses finalizado el 30 de
junio de 2022



EDESA Holding S.A. y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Intermedios Consolidados
Condensados por el período de seis y tres meses
finalizado el 30 de junio de 2022

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022

ÍNDICE

- Información legal
- Estados Intermedios Consolidados Condensados:
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Situación Financiera
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado Intermedio Consolidado Condensado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
- Reseña informativa consolidada correspondiente al 30 de junio de 2022
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Información legal

Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 5 CP (1425) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 10 de octubre de 2012
- De la última modificación del estatuto: 20 de junio de 2017

Fecha de vencimiento del estatuto: 9 de octubre de 2111

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.504, del Libro 61 de Sociedades Anónimas

Composición del capital

Cantidad de acciones	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
22.888.085	Acciones ordinarias escriturales, de V.N. \$1 cada una	1	22.888.085	22.888.085

Principales accionistas de la Sociedad:

Denominación de la sociedad controlante: Salta Inversiones Eléctricas S.A.U. ("SIESA")

Domicilio legal: Las Camelias 356 - Los Cardales - Provincia de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad controlante: Inversión

Participación de la sociedad controlante en el patrimonio: 78,48%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 78,48%

Denominación de última Sociedad controlante (*): Desarrolladora Energética S.A.

Domicilio legal: Diagonal 80 N° 1001, Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires.

Sociedad controlada directa:

Denominación de la sociedad controlada: EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA - SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Pasaje Benjamín Zorrilla 29 - Salta - Prov. de Salta - Argentina.

Actividad principal: Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica.

Participación sobre el patrimonio y sobre los votos: 90,30%

(*) El 30 de marzo de 2022 la CNV aprobó el retiro voluntario de la Oferta Pública de DESA.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	5	37.672.168	42.891.671
Activos intangibles	6	338.912	402.687
Créditos por ventas y otros créditos	9	880.544	639.741
Total activo no corriente		38.891.624	43.934.099
Activo corriente			
Inventarios		440.477	259.456
Créditos por ventas y otros créditos	9	4.868.287	5.051.726
Efectivo y equivalente de efectivo	10	157.965	125.693
Total activo corriente		5.466.729	5.436.875
Total activo		44.358.353	49.370.974
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Capital social		22.888	22.888
Ajuste de capital		914.054	914.054
Prima de emisión		2.041.322	2.041.322
Reserva legal		187.391	187.391
Reserva voluntaria		12.291.873	11.252.780
Reserva especial Resolución N° 777/18 CNV		457.509	2.586.714
Otros resultados integrales		447.868	1.890.280
Resultados acumulados		1.909.260	1.039.093
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		18.272.165	19.934.522
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladoras		1.946.905	2.126.480
Total patrimonio		20.219.070	22.061.002
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	7	9.224.222	11.648.057
Préstamos	12	30.967	2.884.608
Beneficios a empleados	13	790.719	770.909
Deudas comerciales y otras deudas	14	2.674.276	3.928.205
Total pasivo no corriente		12.720.184	19.231.779
Pasivo corriente			
Provisiones	11	167.988	203.614
Préstamos	12	3.288.421	1.212.651
Beneficios a empleados	13	28.339	87.684
Deudas comerciales y otras deudas	14	6.836.505	5.526.963
Impuesto a las ganancias a pagar	7	1.097.846	1.047.281
Total pasivo corriente		11.419.099	8.078.193
Total pasivo		24.139.283	27.309.972
Total patrimonio y pasivo		44.358.353	49.370.974

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
		30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Ingresos por ventas	16	11.096.009	10.641.782	5.394.914	4.875.591
Costo de ventas	17	(7.294.243)	(7.376.797)	(3.589.492)	(3.563.129)
Resultado bruto		3.801.766	3.264.985	1.805.422	1.312.462
Gastos de comercialización	17	(1.335.631)	(1.352.812)	(750.384)	(653.659)
Gastos de administración	17	(1.051.512)	(947.112)	(521.353)	(474.068)
Otros ingresos y egresos, netos	18	124.043	147.235	69.438	54.413
Resultado operativo		1.538.666	1.112.296	603.123	239.148
Ingresos financieros	19	1.716.353	1.059.363	973.310	606.317
Costos financieros	19	(157.214)	(546.968)	(114.993)	(310.606)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		3.097.805	1.624.691	1.461.440	534.859
Impuesto a las ganancias	20	(1.052.175)	(3.695.048)	(197.019)	(3.238.796)
Ganancia (Pérdida) del período		2.045.630	(2.070.357)	1.264.421	(2.703.937)
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora		1.847.930	(1.869.103)	1.142.224	(2.441.637)
Participaciones no controladoras		197.700	(201.254)	122.197	(262.300)
Ganancia (Pérdida) del período		2.045.630	(2.070.357)	1.264.421	(2.703.937)
Otros resultados integrales totales:					
Desvalorización de propiedades, planta y equipo neto de impuesto a las ganancias		(3.887.562)	-	(3.887.562)	-
Efecto de la modificación de la tasa de impuesto a las ganancias sobre las partidas de ORI – Pérdida -		-	(759.612)	-	(759.612)
Total otros resultados integrales que no serán reclasificados a ganancias o pérdidas		(3.887.562)	(759.612)	(3.887.562)	(759.612)
Resultado integral total del período		(1.841.932)	(2.829.969)	(2.623.141)	(3.463.549)
Resultado integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(1.662.357)	(2.554.999)	(2.368.063)	(3.127.533)
Participaciones no controladoras		(179.575)	(274.970)	(255.078)	(336.016)
Resultado integral total del período		(1.841.932)	(2.829.969)	(2.623.141)	(3.463.549)
Ganancia / (Pérdida) por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período:					
(Expresado en pesos por acción) -					
Básico y diluido	21	80,738	(81,663)	49,905	(106,678)

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022**VANESA BONANATO (Socia)**
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21**LUCAS GRANILLO OCAMPO**
Por Comisión Fiscalizadora**ROGELIO PAGANO**
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva especial RG CNV N° 777/2018	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedades, planta y equipo	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Total atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22.888	914.054	2.041.322	187.391	10.974.984	3.040.346	277.796	2.365.607	(110.958)	19.713.430	2.103.285	21.816.715
Aumento de reserva facultativa (2)	-	-	-	-	277.796	-	(277.796)	-	-	-	-	-
Desafectación de la reserva especial RG CNV N° 777/2018 (1)	-	-	-	-	-	(34.460)	34.460	-	-	-	-	-
Desafectación saldo de revalúo (1)	-	-	-	-	-	-	26.622	(26.622)	-	-	-	-
Efecto de la modificación de la tasa de impuesto a las ganancias sobre las partidas de ORI –Pérdida-	-	-	-	-	-	(396.400)	-	(306.239)	16.743	(685.896)	(73.716)	(759.612)
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(1.869.103)	-	-	(1.869.103)	(201.254)	(2.070.357)
Saldos al 30 de junio de 2021	22.888	914.054	2.041.322	187.391	11.252.780	2.609.486	(1.808.021)	2.032.746	(94.215)	17.158.431	1.828.315	18.986.746

(1) Corresponde al porcentaje de tenencia sobre el diferencial entre la depreciación calculada según el importe en libros del activo revaluado y su costo en EDESA.

(2) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de EDESA Holding, celebrada el 22 de abril de 2021.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva especial RG CNV N° 777/2018	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedades, planta y equipo	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Total atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	22.888	914.054	2.041.322	187.391	11.252.780	2.586.714	1.039.093	2.015.154	(124.874)	19.934.522	2.126.480	22.061.002
Aumento de reserva facultativa (2)	-	-	-	-	1.039.093		(1.039.093)		-	-	-	-
Desafectación de la reserva especial RG CNV N° 777/2018 (1)	-	-	-	-	-	(34.600)	34.600	-	-	-	-	-
Desafectación saldo de revalúo (1)	-	-	-	-	-	-	26.730	(26.730)	-	-	-	-
Otros resultados integrales del período (3)	-	-	-	-	-	(2.094.605)	-	(1.415.682)	-	(3.510.287)	(377.275)	(3.887.562)
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	1.847.930	-	-	1.847.930	197.700	2.045.630
SalDOS al 30 de junio de 2022	22.888	914.054	2.041.322	187.391	12.291.873	457.509	1.909.260	572.742	(124.874)	18.272.165	1.946.905	20.219.070

(1) Corresponde al porcentaje de tenencia sobre el diferencial entre la depreciación calculada según el importe en libros del activo revaluado y su costo en EDESA.

(2) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 de EDESA Holding, celebrada el 26 de abril de 2022.

(3) Corresponde a la desvalorización de propiedades, planta y equipo en la Sociedad controlada EDESA (Nota 4).

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Estado intermedio consolidado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)**

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado).

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Ganancia (Pérdida) neta del período		2.045.630	(2.070.357)
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo de las actividades operativas:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5 y 17	733.931	780.879
Amortización de activos intangibles	6 y 17	65.927	24.261
Valor residual de los bienes de uso e intangibles dados de baja	5 y 6	63.036	65.191
Beneficios a empleados devengados	13	(13.210)	2.530
Incremento de la provisión para juicios	11	24.842	28.883
Incremento de la provisión para multas	11	8.830	16.615
Incremento de la provisión para créditos por ventas incobrables	9	110.510	136.773
Resultado venta de propiedades, planta y equipo		(12.177)	-
Intereses, diferencias de cambio e intereses sobre deudas comerciales por compra de energía y otros cargos de CAMMESA	19	(481.950)	(690.609)
Diferencias de cambio con partes relacionadas	19	9.591	(1.542)
Intereses por recargos a usuarios por pagos fuera de término	19	(244.051)	(265.681)
Impuesto a las ganancias devengado	20	1.052.175	3.695.048
(Ganancia) Pérdida por posición monetaria	19	(804.838)	566.318
Cambios al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		1.046.842	928.021
Variación en inventarios		(181.021)	278
Pagos de beneficios a empleados	13	(26.531)	(6.471)
Utilización de provisiones	11	(13.248)	(21.884)
Variación en deudas comerciales y otras deudas		103.648	(974.638)
Impuesto a las ganancias pagado		(235.863)	(24.556)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		3.252.073	2.189.059
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo (2)	5	(2.514.783)	(1.559.288)
Pagos por adquisición de activos intangibles	6	(2.220)	(12.921)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(2.517.003)	(1.572.209)
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Pagos a Cammessa (1)		(88.593)	(48.878)
Pagos de costos por préstamos (3)	12	(476)	(16.720)
Pagos de préstamos – capital (3)	12	(477.912)	(433.663)
Pagos de préstamos – intereses (3)	12	(219.722)	(322.661)
Pagos de arrendamientos (3)	12	(12.119)	(19.797)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación		(798.822)	(841.719)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(63.752)	(224.869)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10	125.693	631.191
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	19	(33.211)	(127.629)
Variación de valores razonables sobre efectivo y equivalentes de efectivo	19	(4.680)	6.748
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(3.047)	(3.385)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10	21.003	282.056
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(63.752)	(224.869)

(1) Corresponde a los pagos realizados a CAMMESA durante el ejercicio relacionados con los acuerdos de refinanciación de deuda firmados durante el año 2017 y 2021. Incluyen pagos por 45.747 de capital y 42.846 de intereses por el período 2022, mientras que para el año 2021 incluyen pagos por 31.973 de capital y 16.905 de intereses. No existe deuda vencida relacionada con estos acuerdos al cierre de cada uno de los períodos (Nota 25).

(2) Las adquisiciones de propiedad planta y equipo que no originaron disminuciones de fondos ascienden a 442.980 y 539.682 al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente. Además, incluye anticipos por compra de propiedad, planta y equipo por 882.534 y 633.749 al 30 de junio de 2022 y 2021.

(3) Ver referencia a las actividades de financiación sobre las cuales no se utilizó efectivo en la nota 12 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Las notas 1 a 26 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1. Información general

EDESA Holding S.A. (en adelante "EDESA Holding" o "la Sociedad"), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESA Holding conduce sus negocios a través de las Sociedades Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta - EDESA - Sociedad Anónima (en adelante "EDESA" o "Distribuidora Salta") y Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos - ESED - S.A. (en adelante "ESED"), Distribuidora Salta y ESED se denominarán en adelante en forma conjunta como "Compañías Operativas". EDESA Holding, Distribuidora Salta y ESED se denominarán en adelante y en forma conjunta "el Grupo".

EDESA se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad, ESED opera en el negocio de distribución de electricidad en el mercado disperso, ambas en la provincia de Salta.

Salta Inversiones Eléctricas S.A. ("SIESA"), adquirió en mayo de 2012 el 78,44% del capital accionario y derechos de voto de EDESA Holding S.A., que es titular del 90,30% del capital accionario y derechos de voto de EDESA, compañía a su vez titular del 99,99% del capital accionario y derechos de voto de ESED.

En septiembre de 2017, SIESA adquirió un 0,04% adicional del capital accionario de EDESA Holding, por lo que a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados posee el 78,48% del capital accionario y derechos de voto de EDESA Holding S.A.

Al 30 de junio de 2022, los estados financieros intermedios consolidados condensados representan la consolidación línea por línea de las operaciones de EDESA Holding, EDESA y ESED.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de agosto de 2022.

Información general sobre EDESA

EDESA es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 23 de julio de 1996, con sede en la Provincia de Salta.

La Sociedad es titular de la concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica con exclusividad zonal en la Provincia de Salta, por un período de 50 años prorrogable por un plazo de 10 años mediante aprobación del Poder Ejecutivo de dicha Provincia.

En el año 2016, el Ente Regulador de Servicios Públicos ("ENRESP") de la Provincia de Salta inició las acciones previstas en el Contrato de Concesión vinculadas a la finalización del primer período de gestión. Las mismas se vieron interrumpidas a partir de la publicación, por parte del Gobierno de la Provincia de Salta, del Decreto N° 1040/16 que dispuso prorrogar el primer período de gestión hasta la realización de la revisión tarifaria integral. Luego de su finalización, en el mes de mayo de 2017, el ENRESP retomó las tareas vinculadas a la realización de la licitación prevista en el Contrato de Concesión.

A través de la Resolución N° 1.548/18 el ENRESP dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta conjunta del paquete mayoritario del capital de EDESA y del paquete mayoritario del capital de Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos Sociedad Anónima ("ESED"). Dispuso además la designación de los integrantes de la Comisión de Preadjudicación y estableció el cronograma de la Licitación. El proceso de Licitación concluyó con el dictado de la Resolución N° 2.134/18 del 28 de diciembre de 2018, la cual dispuso adjudicar la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 02/2018 a EDESA HOLDING S.A. y en su mérito disponer que la referida sociedad conserve la titularidad del Paquete Mayoritario del Capital Social de EDESA y del Paquete Mayoritario del Capital Social de ESED. Asimismo, la Resolución antes citada dispuso elevar la adjudicación "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Provincial en su carácter de Concedente del servicio público de energía eléctrica de la Provincia de Salta conforme las disposiciones contenidas en el Marco Regulatorio Provincial (Ley Provincial N° 6.819).

EDESA es titular del 99,996% del capital accionario y derechos de voto de ESED.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Modificación Estatuto de EDESA

En fecha 25 de junio del 2020 los Accionistas de la Sociedad se reunieron en Asamblea, y con el fin de facilitar la toma de decisiones en los órganos de Gobierno y Administración de la Sociedad aprobaron, ad referendum del Ente Regulador, la modificación del Estatuto de la Sociedad. En fecha 23 de octubre del 2020 la Sociedad recibió la cedula de notificación por parte del Ente Regulador en donde se aprueban las modificaciones consideradas en dicha Asamblea. Dicha modificación se encuentra en trámite de inscripción ante la Subsecretaría de Inspección General de Personas Jurídicas de Salta.

Información general sobre ESED

Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos S.A. (en adelante "ESED") se constituyó el 8 de julio de 1996. A partir del 12 de agosto de dicho año, ESED es titular de la concesión para la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica en el Mercado Disperso de la Provincia de Salta, a partir de agosto de 1996, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de Salta N° 1673 del 6 de agosto de 1996 que aprobó la adjudicación del 99,996% del paquete accionario de ESED a Compañía Eléctrica de Salta S.A., en adelante "CESA", y el contrato de transferencia suscripto el 17 de julio de 1996. Con fecha 23 y 24 de octubre de 2000, los accionistas de CESA y EDESA, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de las dos compañías, siendo EDESA la sociedad absorbente y CESA la sociedad absorbida en la fusión. Como consecuencia de lo mencionado, ESED pasó a ser controlada por EDESA.

Modificación Estatuto de ESED

En fecha 20 de abril del 2021 los Accionistas de la Sociedad se reunieron en Asamblea, y con el fin de facilitar la toma de decisiones en los órganos de Gobierno y Administración de la Sociedad aprobaron, ad referendum del Ente Regulador, la modificación del Estatuto de la Sociedad. En fecha 28 de junio del 2021 la Sociedad recibió la cedula de notificación por parte del Ente Regulador en donde se aprueban las modificaciones consideradas en dicha Asamblea. En fecha 28 de abril del 2022 la Subsecretaría de Inspección General de Personas Jurídicas de Salta procedió a la inscripción de la reforma del Estatuto Social.

1.1 Bienes de disponibilidad restringida del Grupo

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el Contrato de Concesión, EDESA y su sociedad controlada no podrán constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultarán inadecuados o innecesarios para tal fin.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones del Grupo

Las acciones Clase "A", tanto para EDESA como para su sociedad controlada, ESED, que representan el 51% del capital social de ambas sociedades, se encuentran prendadas a favor del poder concedente de la Provincia, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Con fecha 18 de julio de 2017, Desarrolladora Energética S.A. (DESA) y EIESA (parte relacionada), como co-deudoras remitieron una oferta de Contrato de Préstamo a Deutsche Bank AG, London Branch y JP Morgan Chase Bank N.A. como organizadores, Deutsche Bank AG, London Branch, JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y Nomura Securities (Bermuda) Ltd. como acreedores y Deutsche Bank Trust Company Americas como Agente Administrativo y Agente de la Garantía. Con fecha 31 de agosto de 2017, como contraprestación de la combinación de negocios acaecida en ese momento por DESA, DESA asume en forma exclusiva el pasivo incurrido bajo la oferta de préstamo de fecha 18 de julio de 2017. Este pasivo fue refinanciado mediante acuerdo entre DESA y sus acreedores de fecha 26 de enero de 2021 sujeto a determinadas condiciones. En virtud de este nuevo acuerdo, se constituyó, entre otras garantías, derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre el 100% de las acciones de EDESA Holding S.A. de titularidad de Salta Inversiones Eléctricas S.A. Con fecha 12 de abril de 2021 se cumplieron las condiciones a las que se encontraba sujeta la vigencia de la referida refinanciación y de la prenda sobre las acciones de EDESA Holding antes mencionada.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO

Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO

Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

(c) Fondos embargados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 han sido retenidos fondos a EDESA por la suma de 772 y 1.646, respectivamente. Se destaca que se trata de embargos preventivos por causas laborales, civiles y comerciales, siendo dichas medidas cautelares, de carácter provisional, pudiendo ser las mismas objeto de modificación.

1.2. Situación económico financiera

Al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 5.952.370 y 2.641.318, respectivamente, debido principalmente a la deuda comercial que mantiene la sociedad controlada EDESA, especialmente la originada por la compra de energía a CAMMESA y a la deuda de EDESA por la emisión de Obligaciones Negociables.

El Directorio y la Gerencia del Grupo consideran que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad del Grupo para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible que le permitirán continuar desarrollando sus operaciones de manera habitual y que las situaciones descriptas no impactarán en forma significativa en el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad ni en sus operaciones.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2021, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1º de enero de 2022. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3 y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.1 Bases de presentación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros están expresados en pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de seis meses iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022 y por el período de seis meses iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021, ha sido del 35,90% y 25,35%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue del 50,94%.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO

Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO

Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y con el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2021. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio del Grupo, los estados financieros intermedios consolidados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios consolidados condensados del presente periodo. Los resultados de las operaciones para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes periodos de los correspondientes ejercicios. El Grupo estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados sea fiable.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

La presentación en el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas.

- *Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos*

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del periodo sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del periodo de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

- *Modificaciones a la NIIF 17*

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

El IASB con fecha 25 de junio de 2020 el IASB modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17 Contratos de seguro en 2017. Los principales cambios son:

- Diferimiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 en dos años a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Exclusión de alcance adicional para contratos de tarjetas de crédito y contratos similares que brindan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para contratos de préstamo que transfieren seguros importantes riesgo.
- Reconocimiento de los flujos de efectivo de la adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluidas las disposiciones de transición y la guía para los flujos de efectivo de la adquisición de seguros reconocidos en un negocio adquirido en una combinación de negocios.
- Aclaración de la aplicación de la NIIF 17 en los estados financieros intermedios que permiten una elección de política contable a nivel de entidad informante.
- Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de la inversión y al servicio relacionado con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes
- Ampliación de la opción de mitigación del riesgo para incluir contratos de reaseguro mantenidos y derivados no financieros.
- Enmiendas para requerir que una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca pérdidas en contratos de seguro onerosos emitidos para reconocer también una ganancia en contratos de reaseguro mantenidos.
- Presentación simplificada de contratos de seguro en el estado de situación financiera para que las entidades presenten los activos y pasivos del contrato de seguro en el estado de la posición financiera determinada utilizando carteras de contratos de seguro en lugar de grupos de contratos de seguro.
- Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la opción de mitigación del riesgo y el uso del enfoque de transición del valor razonable.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

- *Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)*

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

- *Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2)*

La enmienda requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Agrega información que explica cómo una entidad puede identificar una política contable material, enunciando ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Para respaldar la enmienda, el IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en el Documento de Práctica de la NIIF 2.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO

Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO

Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

- *Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)*

La enmienda reemplaza la definición de “cambio en las estimaciones contables” por una definición de “estimaciones contables”. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que los elementos de los estados financieros se midan de una manera que implique la incertidumbre de la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de una nueva información o de nuevas estimaciones no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

- *Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única (Enmienda a la NC 12)*

El principal cambio en el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única es una excepción de la excepción del reconocimiento inicial previsto en la norma. La modificación indica que la excepción del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que en el reconocimiento inicial surgen diferencias temporarias deducibles o imponible por importes iguales.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

2.3 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad y el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022, se muestran a continuación:

- *Enmiendas de alcance limitado a las IFRS*

El IASB emitió el 14 de mayo de 2020 un conjunto de enmiendas de alcance limitado a las IFRS. Las enmiendas individuales son:

Las modificaciones a la NIIF 3:

- Se actualizó la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989;
- Se agregó a la NIIF 3 un requisito que, para transacciones y otros eventos dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21, una adquirente aplica la NIC 37 o la CINIIF 21 (en lugar del marco conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; y

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- Se agregó a la NIIF 3 una declaración explícita que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las enmiendas a la NIC 16 prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. Luego, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producir esos artículos, en resultados.

Las enmiendas a la NIC 37 especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.

El paquete de mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020 incluye las siguientes enmiendas menores:

- Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)
- Tasas en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros (modificación de la NIIF 9)
- Incentivos de arrendamiento (enmienda al ejemplo ilustrativo 13 de la NIIF 16)
- Fiscalidad en las mediciones del valor razonable (modificación de la NIC 41)

Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2022, excepto la modificación de la NIIF 16 para la cual no hay fecha efectiva.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1º de enero de 2022 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias. Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESA Holding tiene el control, entendiéndose por tal, aquellas en las que tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

La Sociedad reevalúa si controla o no a una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno más de los seis elementos de control detallados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los votos de una subsidiaria, tiene el poder sobre la subsidiaria cuando los votos son suficientes para darle capacidad práctica para dirigir unilateralmente las actividades relevantes de la subsidiaria. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para la evaluación de si existe o no control, incluyendo:

- el volumen de los votos de la Sociedad en relación al volumen y dispersión de los votos de otros accionistas;
- los votos potenciales que tiene la Sociedad y los que tienen otros accionistas o terceros;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia que indique que la Sociedad tiene, o no tiene, capacidad para dirigir las actividades relevantes al tiempo en que las decisiones deben ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que la Sociedad obtiene su control, hasta la fecha en que cesa dicho control. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- 1) eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros,
- 2) eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y las sociedades controladas, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros, y
- 3) eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas en su conjunto.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de los otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controlantes.

La Sociedad ha consolidado línea por línea mediante el método de consolidación total su estado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2022 y su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados intermedios de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales y el estado intermedio de flujos de efectivo por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 de sus sociedades controladas.

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedades	% de participación accionaria		País de constitución	Actividad principal
	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021		
Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta -EDESA-S.A. (EDESA)	90,300	90,300	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica
Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (ESED) (1)	99,996	99,996	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso

(1) Representa el porcentaje de participación directa de EDESA.

Al 30 de junio de 2022 las acciones A, B y C y los derechos de votos de EDESA y ESED se detallan a continuación:

Clases de acciones	EDESA	ESED
	Cantidad de acciones y votos	Cantidad de acciones y votos
A	39.538.363	12.240
B	30.235.218	11.760
C	7.499.066	-
TOTAL	77.272.647	24.000

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

2.5 Guarda y conservación de documentación

La documentación respaldatoria de las operaciones contables y de la gestión de la Sociedad se encuentra depositada en la sede social de EDESA S.A. situada en Pasaje Zorrilla 29, Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

3. Administración del riesgo financiero

Las actividades del Grupo se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad y el Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgo desde el último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado a continuación:

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo en EDESA

La Sociedad analizó fuentes internas y externas de información y estimó el valor de uso de propiedad planta y equipo con el fin de determinar que el valor registrado no supere su valor recuperable al 30 de junio de 2022.

Para determinar el valor de uso, la Gerencia estimó los flujos de fondos futuros para cada unidad generadora de efectivo identificada, en base a: i) información histórica, ii) presupuesto de la Sociedad por un plazo de cinco años aprobado por la Gerencia, y iii) tasa de descuento después de impuesto del 13,7%. Los flujos de fondos de la Sociedad para los períodos posteriores al quinto año presupuestado fueron extrapolados utilizando una tasa de crecimiento igual a cero. El presupuesto de cinco años se prepara sobre la base de estimaciones sobre el desempeño futuro de ciertas variables que pueden ser sensibles a la determinación del monto recuperable, entre las que se pueden destacar las siguientes: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de aumentos de la tarifa de electricidad y/o reconocimiento de ajuste de costos; (ii) demanda de proyecciones eléctricas; (iii) evolución de los costos a incurrir; (iv) las necesidades de inversión de acuerdo con los niveles de calidad del servicio requeridos por la autoridad reguladora; y (v) las variables macroeconómicas, como las tasas de crecimiento, las tasas de inflación y las tasas de cambio de moneda extranjera. Las tarifas de electricidad aumentaron a partir de 2017 y en adelante como resultado del proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI"), que incluye aumentos de VAD a partir del año 2017 a 2021, según un mecanismo de ajuste definido en el proceso de RTI. La Sociedad ha estimado, para cada una de las UGE, a partir del año 2022, incrementos de VAD en función de una combinación de la variación del IPC, IPIM y del incremento salarial. La Sociedad también ha considerado un aumento moderado en el consumo de energía y aumentos en el costo de los salarios de acuerdo con el escenario macroeconómico.

La Sociedad ha confeccionado sus proyecciones basándose en los derechos contractuales que poseen las Distribuidoras de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y tales diferencias podrían ser significativas.

A los efectos de contemplar el riesgo de estimación en las proyecciones de las variables mencionadas, la Sociedad ha considerado tres escenarios alternativos ponderados en base a probabilidades de ocurrencia, los cuales se detallan a continuación:

a) Escenario denominado Optimista: la Sociedad prevé aumento de VAD a partir del mes de julio del 2023 y una mejora en la estructura de la tarifa producto de la Revisión Tarifaria Integral. A partir del año 2023, se asumen incrementos de VAD en forma semestral. La Probabilidad de ocurrencia asignada 15%.

b) Escenario denominado Intermedio: la Sociedad prevé aumento de VAD a partir del mes de julio del 2023 y una mejora en la estructura de la tarifa producto de la Revisión Tarifaria Integral. A partir del año 2023, se asumen incrementos de VAD en forma semestral. La Probabilidad de ocurrencia asignada 70%.

c) Escenario denominado Pesimista: la Sociedad prevé aumento de VAD a partir del mes de julio del 2023 y no prevé mejora en la estructura de la tarifa por la Revisión Tarifaria Integral. A partir del año 2023, se asumen incrementos de VAD en forma semestral. Probabilidad de ocurrencia asignada 15%.

La Sociedad ha asignado para estos tres escenarios los porcentajes de probabilidad de ocurrencia detallados anteriormente, basados principalmente en la experiencia y atendiendo la actual situación económico-financiera.

Con fecha 4 de agosto de 2022 se recibió el informe de valoración al 30 de junio de 2022 de las clases de PPE que comprenden las líneas de distribución, estaciones transformadoras y centrales de generación. Al 30 de junio de 2022, la Sociedad registró una desvalorización de Propiedades, planta y equipo por 5.980.865 imputándose contra una disminución de la reserva por revaluación registrada en el ORI de 1.567.835 neto del impuesto diferido, la reserva especial Resolución General CNV N° 777/2018 registrada en el patrimonio de 2.319.727 neto del impuesto diferido y una desvalorización de Propiedades, planta y equipo por 3.887.562 en el Estado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales.

Luego de registrar la mencionada desvalorización, los detalles de las líneas de distribución, estaciones transformadoras y centrales de generación de la Sociedad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se establecen de la siguiente manera:

	Nivel 3	Valor razonable al 30 de junio de 2022
Líneas de distribución y estaciones transformadoras	32.599.607	32.599.607
Centrales de generación	2.517.341	2.517.341
Total	35.116.948	35.116.948

	Nivel 3	Valor razonable al 31 de diciembre de 2021
Líneas de distribución y estaciones transformadoras	37.628.296	37.628.296
Centrales de generación	3.008.607	3.008.607
Total	40.636.903	40.636.903

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & CO. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
 Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
 Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

5. Propiedades, planta y equipo

	Líneas de transmisión y estaciones transformadoras	Centrales generadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Repuestos y materiales	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2021	37.628.296	3.035.402	719.452	151.770	47.280	371.535	937.936	42.891.671
Incrementos (2)	100.575	-	-	41.144	6.085	605.178	805.279	1.558.261
Disminuciones	-	-	-	-	-	(62.968)	-	(62.968)
Desvalorizaciones	(5.555.500)	(425.365)	-	-	-	-	-	(5.980.865)
Transferencias	1.046.997	-	20.462	-	-	(318.276)	(749.183)	-
Depreciación (1)	(620.761)	(69.148)	(12.488)	(22.115)	(9.419)	-	-	(733.931)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2022	32.599.607	2.540.889	727.426	170.799	43.946	595.469	994.032	37.672.168
Valor de origen	32.599.607	2.630.720	1.150.435	1.435.908	514.778	595.469	994.032	39.920.949
Depreciación acumulada	-	(89.831)	(423.009)	(1.265.109)	(470.832)	-	-	(2.248.781)
Valor residual al 30 de junio de 2022	32.599.607	2.540.889	727.426	170.799	43.946	595.469	994.032	37.672.168
Valor de origen	56.876.653	3.693.867	1.129.973	1.394.764	508.693	371.535	937.936	64.913.421
Depreciación acumulada	(19.248.357)	(658.465)	(410.521)	(1.242.994)	(461.413)	-	-	(22.021.750)
Valor residual al 31 de diciembre de 2021	37.628.296	3.035.402	719.452	151.770	47.280	371.535	937.936	42.891.671

(1) Al 30 de junio de 2022 del total de gastos por depreciación incluido en el costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 17.

(2) Durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022, se han capitalizado costos financieros por 10.736. La tasa de capitalización utilizada es 41,88%.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

	Líneas de transmisión y estaciones transformadoras	Centrales generadoras	Terrenos y edificios	Maquinarias, herramientas, vehículos e instalaciones	Muebles y útiles	Repuestos y materiales	Obras en curso	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2020	36.017.229	3.141.732	742.256	270.506	48.705	240.597	584.230	41.045.255
Incrementos (2)	69.255	8.365	-	22.151	11.020	434.431	767.488	1.312.710
Disminuciones	-	-	-	(2.478)	-	(62.713)	-	(65.191)
Transferencias	1.011.930	-	270	-	-	(305.473)	(706.727)	-
Depreciación (1)	(609.933)	(69.593)	(12.900)	(80.227)	(8.226)	-	-	(780.879)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2021	36.488.481	3.080.504	729.626	209.952	51.499	306.842	644.991	41.511.895
Valor de origen	55.106.414	3.669.949	1.128.764	1.371.557	503.903	306.842	644.991	62.732.420
Depreciación acumulada	(18.617.933)	(589.445)	(399.138)	(1.161.605)	(452.404)	-	-	(21.220.525)
Valor residual al 30 de junio de 2021	36.488.481	3.080.504	729.626	209.952	51.499	306.842	644.991	41.511.895

(1) Al 30 junio de 2021 el total de gastos por depreciación incluido dentro del costo de ventas, gastos de administración y comercialización es informado en nota 17.

(2) Durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2021, se han capitalizado costos financieros por 5.171. La tasa de capitalización utilizada fue 50%.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

6. Activos intangibles

	Desarrollos y licencias de software	Patentes, marcas y otros derechos	Total
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2021	348.206	54.481	402.687
Incrementos	2.220	-	2.220
Disminuciones	(68)	-	(68)
Amortización (1)	(65.927)	-	(65.927)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2022	284.431	54.481	338.912
Valor de origen	1.322.396	54.481	1.376.877
Amortización acumulada	(1.037.965)	-	(1.037.965)
Valor residual al 30 de junio de 2022	284.431	54.481	338.912
Valor de origen	1.320.244	54.481	1.374.725
Amortización acumulada	(972.038)	-	(972.038)
Valor residual al 31 de diciembre de 2021	348.206	54.481	402.687
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2020	131.053	54.481	185.534
Incrementos	12.921	-	12.921
Amortización (1)	(24.261)	-	(24.261)
Importe neto en libros al 30 de junio de 2021	119.713	54.481	174.194
Valor de origen	1.059.084	54.481	1.113.565
Amortización acumulada	(939.371)	-	(939.371)
Valor residual al 30 de junio de 2021	119.713	54.481	174.194

- (1) Al 30 de junio de 2022 y 2021, el total de gastos por amortización incluido dentro del costo de ventas, gastos de comercialización y administración es informado en nota 17.

7. Activo y Pasivo por impuesto diferido**7.1 La composición del pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:**

Pasivo neto por impuesto diferido	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Diferencia entre los valores contables e impositivos de propiedad, planta y equipo	(9.257.032)	(11.260.540)
Créditos por venta y otros créditos	108.925	94.149
Diferencia entre los valores contables de activos intangibles	(7.302)	(29.560)
Provisiones y provisiones no deducibles	16.593	15.233
Otras deudas	17.534	17.776
Beneficios al personal	322.839	329.870
Quebrantos impositivos acumulados	712	-
Ajuste por inflación impositivo	(426.491)	(814.985)
Pasivo neto por impuesto diferido	(9.224.222)	(11.648.057)

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los movimientos netos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Posición diferida neta

Saldo al 31 de diciembre de 2021	(11.648.057)
Cargado a ganancias o pérdidas – Ganancia (Nota 20)	330.532
Cargado a otro resultado integral – Ganancia (Nota 20)	2.093.303
Saldo al 30 de junio de 2022	(9.224.222)

Posición diferida neta

Saldo al 31 de diciembre de 2020	(9.009.538)
Cargado a ganancias o pérdidas – Pérdida (Nota 20)	(2.883.390)
Cargado a otro resultado integral – Pérdida (Nota 20)	(759.612)
Saldo al 30 de junio de 2021	(12.652.540)

7.2 La composición de la deuda (crédito) corriente por impuesto a las ganancias es la siguiente:

Deuda (Crédito) neta corriente por impuesto a las ganancias	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Provisión de impuesto a las ganancias	1.370.481	1.324.478
Anticipos pagados	(239.203)	(5.667)
Saldo a favor impuesto a las ganancias	(2.153)	(16.336)
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios	(34.586)	(257.487)
Deuda (Crédito) neta corriente por impuesto a las ganancias	1.094.539	1.044.988
Crédito corriente por impuesto a las ganancias	(3.307)	(2.293)
Deuda corriente por impuesto a las ganancias	1.097.846	1.047.281

8. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

Activos financieros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros a costo amortizado		
Créditos por venta y otros créditos (1)	4.480.147	4.812.905
Efectivo y equivalentes de efectivo	157.965	125.693
Total - Activos financieros a costo amortizado	4.638.112	4.938.598

(1) Se excluyeron los anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, seguros a devengar y créditos fiscales, porque el análisis sólo considera los activos financieros.

Pasivos financieros	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (1)	7.469.498	7.435.655
- Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	3.262.092	4.028.651
- Arrendamientos financieros	57.296	68.608
Total - Pasivos financieros	10.788.886	11.532.914

(1) Se excluyeron las deudas fiscales, contribuciones por obras reembolsables y cargas sociales, porque el análisis solo considera los pasivos financieros.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21**LUCAS GRANILLO OCAMPO**
Por Comisión Fiscalizadora**ROGELIO PAGANO**
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022

(No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9. Los pasivos financieros a costo amortizado también incluyen los arrendamientos donde la Sociedad actúa como arrendatario y que deben ser medidos de acuerdo a NIIF 16. Los arrendamientos son excluidos del alcance de la NIIF 9 y, por lo tanto, se muestran por separado.

9. Créditos por ventas y otros créditos

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	878.111	555.628
Créditos con partes relacionadas (Nota 22)	-	80.621
Fondos embargados	772	1.646
Créditos fiscales	1.661	1.846
Total otros créditos no corrientes	880.544	639.741
Corrientes		
Créditos por venta de energía	2.825.668	3.184.433
Energía a facturar	1.574.985	1.446.466
menos: Provisión para créditos por ventas incobrables	(433.170)	(456.119)
Total créditos por ventas corrientes, neto	3.967.483	4.174.780
Gastos pagados por adelantado y anticipo a proveedores	368.339	263.769
Anticipos al personal	30.969	53.704
Créditos con partes relacionadas (Nota 22)	67.387	81.605
Créditos con el Gobierno por subsidios a terceros	363.471	384.499
Créditos fiscales	5.987	39.387
Seguros a devengar	14.586	17.932
Créditos por otros servicios prestados	5.524	4.754
Diversos	44.541	31.296
Total otros créditos corrientes	900.804	876.946
Total créditos por ventas y otros créditos corrientes	4.868.287	5.051.726

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido utilizando una tasa de descuento de mercado.

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos está denominado en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos	5.744.309	5.610.846
Dólares estadounidenses	4.522	80.621
Total	5.748.831	5.691.467

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas incobrables son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2021	456.119
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	110.510
Efecto del reconocimiento de la inflación	(133.459)
Saldos al 30 de junio de 2022	433.170
Saldo al 31 de diciembre de 2020	444.928
Aumento de la provisión por ventas incobrables (1)	136.773
Efecto del reconocimiento de la inflación	(101.532)
Saldos al 30 de junio de 2021	480.169

(1) Imputado a resultados - Gastos de comercialización (Nota 17).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado consolidado condensado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en caja y bancos	98.385	125.693
Total efectivo y equivalentes de efectivo	98.385	125.693

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	157.965	282.056
Acuerdos de descubierto en cuentas corrientes bancarias (nota 12)	(136.962)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.003	282.056

El efectivo y equivalente de efectivo están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos	130.441	94.992
Dólares estadounidenses	27.254	30.376
Euro	260	314
Real	10	11
Total	157.965	125.693

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

11. Provisiones

	Provisiones por juicios (a)	Provisiones para multas (b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	43.523	160.091	203.614
Aumentos (1)	24.842	8.830	33.672
Importes utilizados	(7.339)	(5.909)	(13.248)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(13.618)	(42.432)	(56.050)
Saldo al 30 de junio de 2022	47.408	120.580	167.988
Saldo al 31 de diciembre de 2020	82.567	216.237	298.804
Aumentos (1)	28.883	16.615	45.498
Importes utilizados	(14.725)	(7.159)	(21.884)
Recupero de provisiones	(11.833)	-	(11.833)
Efecto del reconocimiento de la inflación	(16.121)	(44.350)	(60.471)
Saldo al 30 de junio de 2021	68.771	181.343	250.114

(1) Los aumentos de la provisión por multas, netos de intereses, se incluyen en ingresos por ventas, en la línea "Ingresos por distribución de energía eléctrica" (Nota 16) y en costo de ventas, en la línea "Multas y sanciones" (Nota 17). Los aumentos de las provisiones por contingencias laborales y por juicios se incluyen en otros ingresos y egresos, netos, en la línea "Incremento de la provisión por contingencias" (Nota 18).

(2) Recupero de provisión por juicios imputado en Otros ingresos y egresos (nota 18).

(a) Provisiones por juicios

Se han constituido para cubrir situaciones que podrían originar obligaciones para EDESA. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales de EDESA, el monto de la provisión es suficiente para afrontar las contingencias que pudieren ocurrir.

(b) Provisión para multas

El Contrato de Concesión establece que será responsabilidad de EDESA prestar el servicio público de electricidad con un nivel de calidad satisfactorio. Para ello debe cumplir con las exigencias que se establecen en el mismo Contrato de Concesión realizando los trabajos e inversiones que estime conveniente. El no cumplimiento de las pautas preestablecidas dará lugar a la aplicación de multas, basadas en el perjuicio económico que le ocasiona al usuario recibir un servicio en condiciones no satisfactorias.

El ENRESP es el encargado de controlar el fiel cumplimiento de las pautas preestablecidas. El Contrato de Concesión establece que tanto el aspecto técnico como comercial deben responder a normas de calidad para lo cual se implementan controles sobre:

Calidad de Producto Técnico: se refiere al nivel de tensión en el punto de alimentación de cada usuario y las perturbaciones (variaciones rápidas, caídas lentas de tensión y armónicas). Se realizan mediciones en diferentes puntos de la red y la Distribuidora resulta penalizada cuando la tolerancia de tensión es excedida más de un 3% del tiempo de la medición. Las sanciones son proporcionales al exceso o defecto de la tensión admitida. La energía proporcionada con mala calidad es valorizada al precio de la energía determinado en el Contrato de Concesión y ajustado en oportunidad de las revisiones tarifarias.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Calidad de Servicio Técnico: involucra la frecuencia y duración de las interrupciones a nivel de cada usuario. El Contrato de Concesión establece límites en cantidad de interrupciones y duración que de resultar excedidos originan la aplicación de sanciones valorizadas considerando la energía no suministrada y el valor establecido para la energía no suministrada el cual se ajusta en oportunidad de cada revisión tarifaria. Adicionalmente en la jurisdicción de EDESA se estableció una sanción adicional por Calidad de Servicio denominada Bonificación Adicional. No se aplican sanciones por interrupciones con una duración menor o igual a 3 minutos, fuerza mayor o externas (originadas en instalaciones de transportista o generadores).

Calidad de Servicio Comercial: los aspectos del servicio comercial que se controlan son los tiempos utilizados para responder a pedidos de conexión, errores de facturación, facturación estimada y demoras en la atención de los reclamos de los usuarios. El Contrato de Concesión establece límites para la realización de las actividades antes citadas los cuales en caso de ser excedidos determinan la aplicación de sanciones a EDESA.

El ENRESP impone además sanciones relacionadas con otras obligaciones, como por ejemplo procesamiento de datos, deber de información, que generan penalidades de carácter disuasivo y su naturaleza constituye una nota típica del poder de policía propio de la Administración Pública conferidas al Organismo de control.

En el caso de las multas por Calidad de Producto y Servicio (excepto la Bonificación Adicional) las mismas integran un fondo para la realización de obras en comunidades sin redes principalmente correspondientes a pueblos originarios. Las multas por Calidad de Servicio Comercial se destinan al usuario afectado.

EDESA ha realizado un análisis de las sanciones descriptas anteriormente, en función de las resoluciones vigentes, y ha concluido que:

- aquellas sanciones que son devueltas al usuario deben reconocerse como un menor crédito y un menor ingreso, desde el momento en que la distribuidora toma conocimiento de las mismas;
- aquellas sanciones que están destinadas a un fondo para realizar obras deben reconocerse como un menor ingreso y un pasivo, desde el momento en que la distribuidora toma conocimiento de la misma; y
- aquellas sanciones que el organismo de control impone a la distribuidora cuya naturaleza es una nota típica del poder de policía de la Administración Pública deben reconocerse como un gasto y un pasivo, desde el momento en que la distribuidora toma conocimiento de la misma.

EDESA ha reconocido las sanciones, de acuerdo con lo descripto anteriormente, en los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 y en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

12. Préstamos

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No Corrientes		
Obligaciones negociables Clase III (1)	-	2.856.579
Pasivo por arrendamientos (2)	30.967	28.029
Total préstamos no corrientes	30.967	2.884.608
Corrientes		
Obligaciones negociables Clase III (1)	3.125.130	1.172.072
Acuerdos de descubiertos en cuentas corrientes bancarias	136.962	-
Pasivo por arrendamientos (2)	26.329	40.579
Total préstamos corrientes	3.288.421	1.212.651

(1) Neto de costos incurridos en la obtención de préstamos por 25.969 y 61.207 al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

(2) Garantizados por los activos arrendados

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Los montos registrados de los préstamos no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos (1)	168.289	7.401
Dólares estadounidenses	3.151.099	4.089.858
Total	3.319.388	4.097.259

(1) Neto de costos incurridos en la obtención de préstamos por 25.969 y 61.207 al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

A continuación, se describen las principales características del endeudamiento de EDESA:

a) Obligaciones Negociables - Clase III

Como consecuencia del canje de bonos realizado por la Compañía el 14 de diciembre de 2020, se emitieron US\$ 34.281.000 nuevas obligaciones negociables (Obligaciones Negociables Clase III) a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase II que aceptaron la propuesta de canje, teniendo esta nueva emisión las siguientes características;

Valor Nominal de las Obligaciones Negociables: US\$34.281.000;

Precio de Emisión: 100,00% del valor nominal;

Fecha de Emisión: 14 de diciembre de 2020;

Fecha de Vencimiento: 14 de junio de 2023;

Tasa de interés: 12,00% anual para el primer periodo de seis meses, 12,10% anual para el segundo y tercer periodo de 6 meses, 12,35%, para el cuarto y quinto período de 6 meses.

Fechas de Pago de Capital: nueve (9) cuotas en las siguientes proporciones:

Fecha de Pago Programada	Porcentaje del Valor Nominal Original de las Obligaciones Negociables	
14 de junio de 2021	5%	Cancelada
14 de septiembre de 2021	5%	Cancelada
14 de diciembre de 2021	5%	Cancelada
14 de marzo de 2022	6%	Cancelada
14 de junio de 2022	6%	Cancelada
14 de septiembre de 2022	6%	
14 de diciembre de 2022	7%	
14 de marzo de 2023	7%	
14 de junio de 2023	53%	

Fechas de Pago de Intereses: serán pagaderos por período vencido en los días 14 de marzo, 14 de junio, 14 de septiembre y 14 de diciembre de cada año, comenzando el 14 de marzo de 2021.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III incluyen una serie de compromisos que limitan, ante ciertos eventos, las acciones de EDESA con respecto a, entre otros, los siguientes:

- gravar o requerir autorización para gravar su propiedad o activos;
- incurrir en endeudamiento, en ciertos casos especificados;
- realizar transacciones con accionistas o empresas relacionadas;

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022

(No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- hacer ciertos pagos (incluyendo, entre otros, dividendos, compras de acciones comunes propias o pagos de deuda subordinada);
- vender activos de EDESA.

EDESA debe cumplir con los siguientes índices de acuerdo con sus estados financieros:

- a) el índice de apalancamiento no será mayor de 2,5, y
- b) el índice de cobertura de gastos de intereses no será inferior a 2,25.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2021, no hubo incumplimientos de los compromisos financieros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, EDESA ha cumplido en tiempo y forma con el pago de cada vencimiento de esta emisión de Obligaciones Negociables.

b) Arrendamientos

La Sociedad ha reconocido el pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. La Sociedad posee arrendamientos de oficinas administrativas con un plazo promedio de tiempo de contrato de 10 años. Las tasas nominales anuales promedio de estos contratos se encuentran en un rango del 49% al 69 %.

EDESA ha celebrado contratos de arrendamientos con el banco Comafi para la adquisición de vehículos, equipamiento suplementario, equipamiento informático y software y con Volkswagen Financial Services para la adquisición de vehículos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos, los arrendamientos serán pagados en períodos entre 24 y 48 meses, a tasas nominales anuales en un rango del 15% al 26%.

La deuda correspondiente a estos arrendamientos asciende a 57.296 y 68.608 al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021, respectivamente.

c) Evolución de los Préstamos de EDESA

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de EDESA provenientes de sus actividades financieras, incluyendo los cambios que significaron o no movimientos de fondos. Los pasivos provenientes de las actividades financieras son aquellos por los cuales los flujos de efectivo fueron o los futuros flujos de efectivo serán clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades financieras.

A continuación la siguiente tabla detalla las Obligaciones Negociables y el adelanto en cuenta corriente:

	30 de junio de 2022
Saldo al inicio del período	4.028.651
Pago de costos de préstamos	(476)
Pago de préstamos	(697.634)
Adelantos en cuentas corrientes bancarias	136.962
Devengamiento de interés (1)	(19.291)
Diferencias de cambio (1)	180.608
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(366.728)
Saldo al cierre del período	3.262.092

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

A continuación la siguiente tabla detalla los arrendamientos financieros:

	30 de junio de 2022
Saldo al inicio del período	68.608
Aumento de arrendamientos	22.714
Pago de arrendamientos	(12.119)
Devengamiento de interés (1)	(4.341)
Diferencias de cambio (1)	562
Efecto del reconocimiento de la inflación (1)	(18.128)
Saldo al cierre del período	57.296

(1) Cambios que no involucraron flujos de efectivo

13. Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

Los pasivos registrados en el estado consolidado de situación financiera son los siguientes:

Pasivo reconocido	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos	819.058	858.593
Total pasivo reconocido	819.058	858.593
No corriente	790.719	770.909
Corriente	28.339	87.684
Total	819.058	858.593

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene ningún activo relacionado con sus planes de beneficios definidos.

El cargo reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales se detalla a continuación:

Cargo neto por planes de beneficios definidos	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales (1)		
Costo del servicio presente	25.746	20.434
Gastos por intereses	188.107	119.532
Efecto del reconocimiento de la inflación	(227.063)	(137.436)
Total reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales	(13.210)	2.530

(1) El cargo total se imputó a Costo de ventas, Gastos de comercialización y Gastos de administración (Nota 17)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	858.593
Cargo a resultado	(13.210)
menos: Pagos efectuados	(26.531)
Efecto del reconocimiento de la inflación	206
Pasivo reconocido al 30 de junio de 2022	819.058

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2020	669.548
Cargo a resultado	2.530
menos: Pagos efectuados	(6.471)
Efecto del reconocimiento de la inflación	2.049
Pasivo reconocido al 30 de junio de 2021	667.656

EDESA determina el pasivo por beneficios definidos con suficiente regularidad para que los montos reconocidos en los estados financieros no difieran materialmente de los montos que serían determinados al final del período o ejercicio. Durante el 2022 y 2021, la Gerencia estimó el cargo por beneficios definidos a ser reconocido en otros resultados integrales y concluyó que no hubo variaciones significativas en los supuestos actuariales u otros ajustes que hagan que los importes al 30 de junio de 2022 difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando dichos supuestos al final del período.

14. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No Corrientes		
Proveedores de energía y potencia (1)	1.871.420	2.579.926
Total deudas comerciales no corrientes	1.871.420	2.579.926
Contribuciones por obras reembolsables (2)	633.909	731.767
Ganancia diferida por acuerdo con Cammesa	164.208	601.397
Diversos	4.739	15.115
Total otras deudas no corrientes	802.856	1.348.279
Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes	2.674.276	3.928.205
Corrientes		
Proveedores de energía y potencia (1)	2.492.067	1.916.320
Proveedores comunes y otras provisiones	1.015.791	1.261.504
Total deudas comerciales corrientes	3.507.858	3.177.824
Contribuciones por obras reembolsables (2)	98.372	82.313
Depósito en garantía de usuarios	117.342	132.330
Deudas con partes relacionadas (Nota 22)	203.953	53.640
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 15)	1.199.364	1.295.239
Retenciones y percepciones a depositar	120.907	163.868
IVA a pagar	195.775	-
Moratorias a pagar	504.736	59.342
Otras deudas fiscales	159.504	191.371
Diversos	728.694	371.036
Total otras deudas corrientes	3.328.647	2.349.139
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	6.836.505	5.526.963

- (1) Incluye la diferencia entre el valor contractual de la deuda con CAMMESA (a la tasa acordada de 10% anual en el acuerdo de refinanciación de deuda celebrado durante el año 2017 y a la tasa acordada de 20,51% anual en los acuerdos de refinanciación de deuda celebrados durante el año 2021) y el valor razonable determinado a la fecha de la restructuración, que será transferido a resultados en base sistemática durante el plazo de los acuerdos. Ver nota 25 a los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.
- (2) El monto a devolver en concepto de Contribuciones por obras reembolsables constituye el monto del crédito en pesos a devolver por EDESA en los términos del Reglamento aprobado por Resolución ENRESP N°1234/2014. Dicha deuda se aplicará mensualmente a la cancelación del importe de la energía facturada por la Distribuidora en cada período hasta la cancelación del mismo. El saldo de dicha deuda se actualiza en forma mensual mediante la aplicación del mismo porcentaje del aumento que experimente la tarifa media de venta de la Distribuidora.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022

(No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Las deudas comerciales y otras deudas del Grupo están denominadas en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos	9.497.568	9.391.131
Dólares estadounidenses	13.213	64.037
Total	9.510.781	9.455.168

Los montos registrados de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproximan a su valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento.

Los montos registrados de las deudas comerciales y otras deudas no corrientes no difieren significativamente de su valor razonable medido a la tasa de descuento de mercado.

15. Remuneraciones y cargas sociales

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	271.599	285.624
Provisión vacaciones, gratificaciones y otros	927.765	1.009.615
Total	1.199.364	1.295.239

16. Ingresos por ventas

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Ingresos por distribución de energía eléctrica:				
Pequeñas demandas (1)	7.011.229	6.837.392	3.363.408	3.118.413
Medianas demandas (1)	953.035	1.280.298	479.686	590.988
Grandes demandas (1)	2.911.874	2.336.907	1.438.734	1.074.798
Otros (Peaje)	196.451	164.627	101.627	79.428
Otros:				
Ingresos por conexión y reconexiones	4.343	4.172	2.522	2.361
Derecho de uso de postes	19.077	18.386	8.937	9.603
Total Ingresos por ventas	11.096.009	10.641.782	5.394.914	4.875.591

(1) Netos de incumplimientos por apartamentos en los niveles de calidad por 10.956 y 14.163 al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente (Nota 11).

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

17. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley General de Sociedades N°19.550) por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

	Costo de Ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
				30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Compras de energía	5.010.783	-	-	5.010.783	5.220.333	2.573.609	2.537.440
Remuneraciones y cargas sociales	1.010.226	355.412	373.519	1.739.157	1.625.613	840.419	782.677
Depreciación propiedades, planta y equipo	710.656	248	23.027	733.931	780.879	366.705	371.603
Amortización de activos intangibles	8	-	65.919	65.927	24.261	32.924	12.274
Gastos de mantenimiento y operación	289.506	3.791	108.064	401.361	331.107	211.433	177.636
Impuestos, tasas y contribuciones	-	645.558	89.605	735.163	740.463	356.530	346.540
Multas y sanciones	1.696	-	-	1.696	4.309	1.342	4.180
Honorarios por servicios (1)	162.383	71.487	183.647	417.517	319.571	183.872	184.066
Limpieza	-	-	27.689	27.689	25.532	14.268	13.383
Vigilancia	-	-	70.933	70.933	71.713	34.261	34.947
Comisiones por cobranzas y bancarias	-	144.009	24.559	168.568	160.173	85.703	77.116
Alquileres	-	1.859	1.558	3.417	3.503	1.669	1.668
Seguros	-	-	22.642	22.642	27.211	11.193	12.774
Franqueo y teléfono	37.639	-	3.110	40.749	33.328	23.068	14.534
Gastos de movilidad	26.402	2.186	15.330	43.918	42.180	28.819	14.377
Publicaciones y gastos institucionales	-	-	30.926	30.926	31.212	14.866	2.246
Materiales de oficina	1.030	571	865	2.466	2.624	1.278	1.256
Honorarios directores y síndicos	-	-	7.895	7.895	38.800	3.893	10.757
Deudores incobrables	-	110.510	-	110.510	136.773	51.049	58.043
Diversos	43.914	-	2.224	46.138	57.136	24.328	33.339
Total al 30 de junio de 2022	7.294.243	1.335.631	1.051.512	9.681.386		4.861.229	
Total al 30 de junio de 2021	7.376.797	1.352.812	947.112		9.676.721		4.690.856

(1) Al 30 de junio de 2022 y 2021, incluye 65.269 y 34.736, respectivamente, de honorarios y retribuciones a partes relacionadas (nota 22).

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

18. Otros ingresos y egresos, netos

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Ingresos por servicios varios	218.201	256.139	92.519	122.736
Recupero de provisiones (Nota 11)	-	11.833	-	401
Resultado por desafectación de propiedad, planta y equipo	17.094	478	10.107	(262)
Diversos	531	6.148	7	2.853
Total otros ingresos	235.826	274.598	102.633	125.728
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(80.048)	(94.652)	(16.085)	(49.548)
Incremento de la provisión por contingencias	(27.092)	(29.645)	(14.527)	(19.064)
Diversos	(4.643)	(3.066)	(2.583)	(2.703)
Total otros egresos	(111.783)	(127.363)	(33.195)	(71.315)
Total otros ingresos y egresos, netos	124.043	147.235	69.438	54.413

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

LUCAS GRANILLO OCAMPO

Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO

Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

19. Resultados financieros

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Recargos a usuarios por pagos fuera de término	244.051	265.681	115.584	136.722
Intereses y gastos por préstamos	6.167	10.422	-	50.546
Intereses por deudas comerciales, por compra de energía y otros cargos CAMMESA	520.668	594.776	285.058	237.275
Otros intereses devengados	782	62.651	299	27.683
Actualización contribución especial reembolsable	535	10.414	251	10.414
Diferencias de cambio	101.216	113.058	35.919	143.464
Diferencias de cambio con partes relacionadas (Nota 22)	-	1.768	-	-
Resultados por medición de activos a valores razonables	4.680	-	-	-
Diversos	205	593	420	213
Posición monetaria neta ganada	838.049	-	535.779	-
Total ingresos financieros	1.716.353	1.059.363	973.310	606.317
Intereses y gastos por préstamos	-	-	(16.366)	-
Intereses depósito en garantía	(10.760)	(11.687)	(5.257)	(5.451)
Otros intereses devengados	(63.453)	(15.049)	(49.353)	(7.488)
Actualización contribución especial reembolsable	(70.259)	(71.078)	(36.500)	(35.051)
Diferencias de cambio	(3.151)	(3491)	(1.361)	(2.453)
Diferencias de cambio con partes relacionadas (Nota 22)	(9.591)	(226)	(6.156)	(430)
Resultados por medición de activos a valores razonables	-	(6.748)	-	(6.748)
Posición monetaria neta perdida	-	(438.689)	-	(252.985)
Total costos financieros	(157.214)	(546.968)	(114.993)	(310.606)
Resultados financieros, netos	1.559.139	512.395	858.317	295.711

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

20. Impuesto a las ganancias

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	3.097.805	1.624.691
Tasa del impuesto vigente (1)	28% - 35% - 28%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto	(1.082.482)	(568.476)
- Diferencias permanentes	12.403	5.372
- Efecto de la reforma fiscal Ley N°27.430	4.327	(2.826.671)
- Efecto por el reconocimiento de la inflación	881.388	419.701
- Ajuste por inflación impositivo	(867.811)	(724.974)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(1.052.175)	(3.695.048)
Corriente	(1.382.707)	(811.658)
Diferido	330.532	(2.883.390)

(1) El detalle de las tasas del impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2022, calculadas de acuerdo a lo mencionado en nota 2.12.1 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 son: para EDESA Holding 28%, EDESA 35% y ESED 28%.

El cargo por impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otro resultado integral es el siguiente:

30 de junio de 2022			
	Antes de impuesto	Impuesto	Después de impuesto
Desvalorización de Propiedades, planta y equipo	(5.980.865)	2.093.303	(3.887.562)
Otros resultados integrales	(5.980.865)	2.093.303	(3.887.562)
30 de junio de 2021			
	Antes de impuesto	Impuesto	Después de impuesto
Pérdida por revaluación de propiedad planta y equipo, neto de impuesto a las ganancias (efecto modificación tasa impuesto a las ganancias)	-	(759.612)	(759.612)
Otros resultados integrales	-	(759.612)	(759.612)

21. Resultado básico y diluido por acción**(a) Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	1.847.930	(1.869.103)
Promedio de cantidad de acciones ordinarias en circulación (*)	22.888	22.888
Resultado por acción básico	80,738	(81,663)

(*) Cantidad en miles.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

(b) Diluido

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

22. Información sobre partes relacionadas

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Créditos por venta y otros créditos	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Sociedades controladoras (directa e indirectas)		
Salta Inversiones Eléctricas S.A.	61.359	79.558
Desarrolladora Energética S.A.	1.506	2.047
Otras sociedades relacionadas		
Empresa Distribuidora De Energía Norte S.A.	-	22.344
Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.	4.522	58.277
Total	67.387	162.226

Deudas comerciales y otras deudas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Sociedad controladora indirecta		
Desarrolladora Energética S.A.	10.991	10.697
Otras sociedades relacionadas		
Empresa Distribuidora La Plata S.A.	3.221	-
Empresa Distribuidora De Energía Norte S.A.	140.299	42.129
Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.	49.442	814
Total	203.953	53.640

Las cuentas por pagar con partes relacionadas surgen principalmente de cargos abonados por la sociedad relacionada por cuenta de la Sociedad y sus sociedades subsidiarias. Estas cuentas no devengan intereses.

Las retribuciones pagadas o a pagar a los miembros del personal clave de la gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Salarios y Cargas sociales	85.404	98.503
Total	85.404	98.503

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Honorarios y retribuciones				
Desarrolladora Energética S.A.	(65.269)	(34.736)	(33.024)	(17.656)
Diferencias de cambio				
Desarrolladora Energética S.A.	-	1.768	-	(204)
Empresa Distribuidora La Plata S.A.	-	(226)	-	(226)
Empresa Distribuidora De Energía Atlántica S.A.	(9.591)	-	(6.156)	-
Total	(74.860)	(33.194)	(39.180)	(18.086)

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Durante los períodos finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 no hubo otras operaciones con la sociedad controlante ni con otras sociedades relacionadas diferentes a las expuestas en la presente nota.

23. Información por segmentos

El Gerente General del Grupo ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados y utilizados por él en la adopción de las decisiones estratégicas.

Las políticas contables para el segmento son las mismas que se describen en el resumen de las políticas contables incluidas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, exceptuando la presentación de la información financiera que se diferencia para brindarle información de gestión al Gerente General. El Gerente general, para la toma de decisiones, analiza los ingresos y egresos, pero la presentación bajo NIIF es por función, dado que esta última presentación provee información relevante para los usuarios de los estados financieros.

Estados consolidados de ganancias o pérdidas por segmentos

Al 30 de junio de 2022	EDESA Consolidado	EDESA Holding Separado	Corporativo, otros y eliminaciones (1)	EDESA Holding Consolidado
Ingresos por distribución de energía (2)	11.083.545	-	-	11.083.545
Compras de energía (3)	(5.010.783)	-	-	(5.010.783)
Contribución marginal energética	6.072.762	-	-	6.072.762
Otros ingresos netos (4)	254.764	(161)	-	254.603
Recargos a Usuarios (5)	244.051	-	-	244.051
Gastos de personal, contratistas y otros gastos operativos (6)	(3.982.539)	(6.302)	-	(3.988.841)
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias	2.589.038	(6.463)	-	2.582.575
Depreciación y amortización (3)	(799.858)	-	-	(799.858)
Resultados Financieros (7)	1.299.623	15.465	-	1.315.088
Resultados Participaciones en subsidiarias y negocios conjuntos (8)	-	1.839.461	(1.839.461)	-
Resultado antes de impuestos	3.088.803	1.848.463	(1.839.461)	3.097.805
Impuesto a las ganancias	(1.051.642)	(533)	-	(1.052.175)
Resultado neto	2.037.161	1.847.930	(1.839.461)	2.045.630

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Al 30 de junio de 2021	EDESA Consolidado	EDESA Holding Separado	Corporativo, otros y eliminaciones (1)	EDESA Holding Consolidado
Ingresos por distribución de energía (2)	10.633.387	-	-	10.633.387
Compras de energía (3)	(5.220.333)	-	-	(5.220.333)
Contribución marginal energética	5.413.054	-	-	5.413.054
Otros ingresos netos (4)	294.136	(46)	-	294.090
Recargos a Usuarios (5)	265.681	-	-	265.681
Gastos de personal, contratistas y otros gastos operativos (6)	(3.780.636)	(9.072)	-	(3.789.708)
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias	2.192.235	(9.118)	-	2.183.117
Depreciación y amortización (3)	(805.140)	-	-	(805.140)
Resultados Financieros (7)	234.292	12.422	-	246.714
Resultados Participaciones en subsidiarias y negocios conjuntos (8)	-	(1.872.520)	1.872.520	-
Resultado antes de impuestos	1.621.387	(1.869.216)	1.872.520	1.624.691
Impuesto a las ganancias	(3.695.161)	113	-	(3.695.048)
Resultado neto	(2.073.774)	(1.869.103)	1.872.520	(2.070.357)

(1) Incluye las eliminaciones de consolidación.

(2) Incluido en las líneas de "Ingresos por distribución de energía eléctrica" en "Ingresos por ventas" (Nota 16).

(3) Incluido en "Gastos por naturaleza" (Nota 17).

(4) Incluido en "Ingresos por conexión y reconexión" y "Derecho de uso de Postes" en "Ingresos por ventas" (Nota 16); y en "Total otros ingresos", "y" "Diversos" en "Otros ingresos y egresos, netos" (Nota 18).

(5) Incluido en "Recargos a usuarios por pago fuera de término" en "Resultados financieros" (Nota 19).

(6) Incluido en "Gastos por naturaleza" (Nota 17), contiene las multas de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad de las líneas "Ingresos por distribución de energía eléctrica" en "Ingresos por ventas" (Nota 16) y las líneas "Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios" e "Incremento de la provisión por contingencias" en "Otros ingresos y egresos, netos" (Nota 18).

(7) Incluido en "Resultado financiero neto" (Nota 19).

(8) Incluido en Resultado neto de sociedades por el método de la participación en el "Estado de Ganancias o Pérdidas y otro resultado integral".

A continuación se presenta una reconciliación entre "Contribución marginal energética" y Ganancia bruta:

Contribución Marginal Eléctrica	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Contribución Marginal Eléctrica	6.072.762	5.413.054
Otras Ventas (1)	12.464	8.395
Contratistas y otros gastos operativos (2)	(1.572.796)	(1.396.499)
Depreciaciones de bienes de uso y amortización de activos intangibles (2)	(710.664)	(759.965)
Resultado bruto	3.801.766	3.264.985

(1) Incluido en Ingresos por ventas, contiene las multas de incumplimientos por apartamientos en los niveles de calidad (Nota 16).

(2) Incluido en "Costo de ventas" (Nota 17), excepto "Compras de Energía".

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022**VANESA BONANATO (Socia)**
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21**LUCAS GRANILLO OCAMPO**
Por Comisión Fiscalizadora**ROGELIO PAGANO**
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022****(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

A continuación se presenta una reconciliación entre “Resultado antes de depreciación, amortización, resultados financieros e impuestos” y Resultado operativo”

Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias, ganancia mínima presunta y resultado neto de sociedades por el método de la participación	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Resultado antes de depreciaciones, amortizaciones, resultados financieros e impuesto a las ganancias	2.582.575	2.183.117
Recargo por pago fuera de término (2)	(244.051)	(265.681)
Depreciaciones de bienes de uso y amortización de activos intangibles (1)	(799.858)	(805.140)
Resultado Operativo	1.538.666	1.112.296

(1) Incluido en “Depreciación propiedad, planta y equipo” y “Amortización de activos intangibles” (Nota 17).

(2) Incluido en “Recargos a usuarios” en “Resultados financieros” (Nota 19)

La información consolidada por segmentos del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

Estados consolidados de situación financiera por segmentos

Al 30 de junio de 2022	EDESA Consolidado	EDESA Holding Separado	Corporativo, otros y eliminaciones (1)	EDESA Holding Consolidado
Propiedades, planta y equipo	37.672.168	-	-	37.672.168
Créditos por ventas y otros créditos (2)	1.217.795	18.306.064	(18.304.403)	1.219.456
Total activos no corrientes	38.889.963	18.306.064	(18.304.403)	38.891.624
Total activos corrientes	5.493.307	27.332	(53.910)	5.466.729
Total activos	44.383.270	18.333.396	(18.358.313)	44.358.353
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	20.251.304	18.272.165	(20.251.304)	18.272.165
Patrimonio atribuible a las participaciones no controlantes	4	-	1.946.901	1.946.905
Total patrimonio	20.251.308	18.272.165	(18.304.403)	20.219.070
Total pasivo no corriente	12.718.264	1.920	-	12.720.184
Total pasivo corriente	11.413.698	59.311	(53.910)	11.419.099
Total pasivo	24.131.962	61.231	(53.910)	24.139.283
Total patrimonio y pasivo	44.383.270	18.333.396	(18.358.313)	44.358.353

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21**LUCAS GRANILLO OCAMPO**
Por Comisión Fiscalizadora**ROGELIO PAGANO**
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022 (No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Al 31 de diciembre de 2021	EDESA Consolidado	EDESA Holding Separado	Corporativo, otros y eliminaciones (1)	EDESA Holding Consolidado
Propiedades, planta y equipo	42.891.671	-	-	42.891.671
Créditos por ventas y otros créditos (2)	1.040.582	19.977.075	(19.975.229)	1.042.428
Total activos no corrientes	43.932.253	19.977.075	(19.975.229)	43.934.099
Total activos corrientes	5.470.785	30.464	(64.374)	5.436.875
Total activos	49.403.038	20.007.539	(20.039.603)	49.370.974
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	22.101.706	19.934.522	(22.101.706)	19.934.522
Patrimonio atribuible a las participaciones no controlantes	3	-	2.126.477	2.126.480
Total patrimonio	22.101.709	19.934.522	(19.975.229)	22.061.002
Total pasivo no corriente	19.228.073	3.706	-	19.231.779
Total pasivo corriente	8.073.256	69.311	(64.374)	8.078.193
Total pasivo	27.301.329	73.017	(64.374)	27.309.972
Total patrimonio y pasivo	49.403.038	20.007.539	(20.039.603)	49.370.974

(1) Incluye las eliminaciones de consolidación.

(2) Incluye "Créditos por ventas y otros créditos", "Activos intangibles", e "Inversiones al método de participación".

24. Situación regulatoria actual**EDESA**

Con fecha 7 de diciembre de 2021, EDESA firmó con la Secretaría de Energía de la Nación y el Ente Regulador de los Servicios Públicos de Salta el "ACTA ACUERDO – RÉGIMEN ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES – Artículo 1º de la Resolución N° 40/21 de la SECRETARÍA DE ENERGÍA" el cual establece las siguientes condiciones principales: i) el reconocimiento a EDESA de un crédito a ser aplicable por CAMMESA de 1.300.131 equivalente a 2,94 facturas medias mensuales de EDESA como agente del MEM en el año 2020, el cual se destinará: a) 415.139 a la cancelación de facturas de la demanda afectada por las medidas implementadas durante la emergencia sanitaria (equivalentes a 0,94 facturas medias mensuales de EDESA), b) 442.496 a compensar a EDESA por el mantenimiento tarifario ocurrido durante 2020 (equivalentes a 1 factura media mensual de EDESA) y c) 442.496 destinados, la mitad (equivalentes a 0,5 factura media mensual de EDESA) a realizar obras de eficiencia energética y la otra mitad (equivalente a 0,5 factura media mensual de EDESA) a obras que impliquen una mejora en la calidad de servicio; ii) EDESA se compromete al pago de una deuda a CAMMESA generada hasta el 30 de septiembre de 2020 por 426.683, con un período de gracia de 6 meses desde la firma del Acta Acuerdo, en 60 cuotas mensuales iguales y consecutivas con la aplicación de una tasa de interés equivalente al 50% de la tasa vigente en el MEM conforme lo establecido en la Res. SE 61/92; iii) EDESA se compromete al pago de la deuda generada posterior al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021 en las mismas condiciones que la indicada en el punto anterior y iv) EDESA garantiza el pago de los planes de pago a CAMMESA y el pago de la factura mensual corriente durante la vigencia de dicho plan con un porcentaje de los fondos que ingresan a su cuenta recaudadora principal. El 15 de febrero de 2022, EDESA firmó con CAMMESA el Acta Acuerdo de Regularización de Obligaciones y el Contrato de Cesión de Créditos en Garantía donde se establece la aplicación de lo acordado con la Secretaría de Energía en los puntos antes enumerados. El 28 de marzo de 2022 EDESA recibió el crédito comprometido por parte de CAMMESA.

Con fecha 22 de febrero de 2022, se aprobó el DECNU-2022-88-APN-PTE, el cual establece en su Art. 16 que la SECRETARÍA DE ENERGÍA, en su carácter de autoridad de aplicación, podrá establecer para las obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y/o con el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA por las deudas de las Distribuidoras de Energía Eléctrica agentes del MEM, ya sea por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades, originadas con posterioridad al 30 de abril de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, un régimen especial de regularización de obligaciones en plazos y condiciones similares a las previstas en el "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones" en el marco del art. 87 de la Ley 27.591, cuya instrumentación se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2022, sin reducción de la tasa de interés

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022

(No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

resarcitoria prevista en “Los Procedimientos” del MEM, pero manteniendo el criterio de no aplicación de recargos por mora de “Los Procedimientos” del MEM, previéndose, en particular, para las deudas remanentes un plan de pagos con un plazo de hasta NOVENTA Y SEIS (96) cuotas mensuales, hasta SEIS (6) meses de gracia y una tasa de interés equivalente de hasta el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) de la vigente en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA. Adicionalmente, para el caso de las Distribuidoras de Energía Eléctrica agentes del MEM que lo soliciten, la autoridad de aplicación podrá extender los plazos de los planes de pagos acordados en el marco del régimen establecido en el artículo 87 de la Ley 27.591 hasta NOVENTA Y SEIS (96) cuotas mensuales y consecutivas mediante adendas a los convenios correspondientes.

La Secretaría de Energía de la Nación mediante Resolución N° 105/22 dispuso, a partir del 1 de marzo de 2022, el incremento de los precios estacionales de energía mediante la reducción de los subsidios para los usuarios de todos los segmentos de demanda, incluyendo los usuarios residenciales. Los usuarios con una demanda igual o superior a los 300 KW denominados GUDIS (excepto los organismos públicos de salud y educación) pagarán en concepto de abastecimiento en el MEM los costos reales de generación.

A través de la Resolución N° 300/22 del 8 de marzo de 2022 dispuso iniciar el proceso de Revisión Tarifaria Integral 2022-2027 (RTI), estableciendo como fecha de inicio de la campaña de caracterización de carga el 01 de abril de 2022. Adicionalmente el Ente Regulador de los Servicios Públicos de Salta (ENRESP) dispuso la integración de un comité técnico interno al cual encomendó la redacción de un Informe Técnico Integral con los objetivos y lineamientos estratégicos que debieran contemplarse de cara a la revisión tarifaria integral a desarrollarse.

Mediante nota DS-140/22 del 15 de marzo de 2022 EDESA presentó el pedido de actualización tarifaria del año 2022 conforme la metodología prevista en la Resolución ENRESP 500/17. Mediante Resolución N° 361/22 el ENRESP convocó a audiencia pública para tratar el pedido de readecuación tarifaria de EDESA, la cual se realizó el día 13 de abril de 2022. El 29 de abril de 2022 el ENRESP emitió la Resolución N° 615/22 disponiendo una actualización de tarifas escalonada hasta llegar al 32% de incremento en la tarifa media de venta de EDESA en el mes de octubre de 2022. Además dispuso la creación de una tarifa social para usuarios R1 (consumo $\leq$ 192 KWh/mes) y R21 (192 < consumo $\leq$ 500 KWh/mes) a la que accederán 111.300 usuarios Residenciales, los cuales tendrán un incremento de tarifa media de venta del 16% a octubre de 2022. A esta tarifa accederán los usuarios informados por el ENRESP a partir de los cruces realizados con el SINTYS (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social). La Resolución N° 615/22 ratificó los créditos a aplicar a los usuarios en los términos de la Resolución de la SE 40/21 acordados a través del acta firmada oportunamente por EDESA con la Secretaría de Energía y ENRESP como también la realización del Plan de Obras de Infraestructura previstas en dicha acta. Adicionalmente ratifica la realización de las obras previstas en el Plan de Inversión Obligatorio (PIO) 2022 para Orán, Tartagal y Joaquín V. Gonzalez. Por Resolución N° 616/22 dispuso la actualización y graduación de la multa prevista en la Ley N° 6835 la cual no se actualizaba desde 1996 y preveía una multa máxima para la Distribuidora de 1.000, llevando dicho monto máximo a 44.813.

La Secretaría de Energía de la Nación presentó el 31 de marzo de 2022 en el Valle de Luracatao, Departamento Molinos, provincia de Salta la construcción de una planta de generación eléctrica fotovoltaica y una mini red de distribución que abastecerá con energía de fuentes renovables a 395 hogares y 23 edificios públicos de ocho comunidades originarias, a través del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER). La mini red solar del Valle de Luracatao representa una inversión por parte del Estado Nacional de aproximadamente USD 5.146.375. La provincia de Salta financiará el tendido de las redes de distribución en media y baja tensión, que conectará a las comunidades del valle, la instalación del alumbrado público y la provisión de equipos para el sistema de reserva fría, en base a gasoil. Las instalaciones domiciliarias estarán a cargo de la municipalidad de Seclantás. La planta de generación solar estará integrada por 2.592 paneles fotovoltaicos que entregarán 1.231 kWp, y un sistema de acumulación por baterías con 4.800 kWh de capacidad, se construirá en las cercanías de La Puerta. Desde allí, proveerá de energía eléctrica constante y de calidad a otras cinco comunidades del valle, distribuidas a lo largo de más de 40 kilómetros: Luracatao, Alumbre, Patapampa, Cabrerías y Refugio Cuchiyaco. Su construcción y puesta en marcha estará a cargo de la empresa argentina SEMI SA, como resultado de la Licitación Pública Nacional 6/2021.

Mediante Orden Regulatoria N° 11/22, el ENRESP dispuso solicitar información a EDESA sobre la mecánica de facturación de las tasas municipales del municipio de Salta Capital. Posteriormente mediante

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022
(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Resoluciones N° 789/22 y 829/22 dispuso la exclusión de tributos municipales que no estuviesen vinculados directamente a un catastro o que no pertenecieran a un edificio.

Con fecha 16 de junio de 2022, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 332/22 mediante el cual estableció, a partir del mes de junio de 2022, un régimen de segmentación de subsidios a usuarios residenciales de los servicios públicos de energía eléctrica y gas natural por red. La segmentación está basada en tres niveles de subsidios que se aplicarían conforme niveles de ingresos de los usuarios. Así mismo el Decreto estableció indicaciones sobre los precios estacionales que pagarían los usuarios y los aumentos máximos de tarifas que se aplicarían a los mismos en función de la variación del Coeficiente de Variación Salarial (CVS).

Complementando el Decreto N° 332/22 la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Res. N° 467/22 mediante la cual instruyó a la Subsecretaría de Planeamiento Energético de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía a instrumentar la Segmentación de Subsidios a usuarios residenciales de los servicios públicos de energía eléctrica y gas natural. Dispuso instruir a la Subsecretaría de Coordinación Institucional de Energía de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía para que proyecte y suscriba los convenios con los poderes concedentes de servicios públicos análogos en Jurisdicciones Provinciales o Municipales, a fin de establecer la implementación de la segmentación de subsidios a usuarios residenciales del servicio público de energía eléctrica. La Subsecretaría de Planeamiento Energético realizó diferentes reuniones con representantes de las distribuidoras al efecto de analizar la implementación de la medida.

En el marco de la segmentación de subsidios, el ENRESP dispuso mediante Resolución N° 830/22 del 30 de junio de 2022 dictar medida cautelar administrativa de no innovar y ordenar a EDESA se abstenga de modificar la facturación de los usuarios del servicio de energía eléctrica y de aplicar a su respecto criterios automáticos de afectación económica que encuentren causa en el nuevo régimen de segmentación tarifaria implementado sobre el rubro abastecimiento, hasta tanto se verifique el cumplimiento de las condiciones establecidas por el Decreto N° 332/22 del Poder Ejecutivo Nacional; la Resolución N° 467/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación y la Disposición 1/2022 de la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación y en relación a: a) Suscripción de convenio con el poder concedente de la Provincia de Salta a tenor de lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución SEN 467/22, b) Remisión por parte de la autoridad nacional de aplicación del régimen de segmentación, con antelación razonable y por períodos mensuales, de los padrones de usuarios del servicio de energía eléctrica de la Provincia de Salta con encuadres en los estamentos socio-económicos fijados por el Decreto PEN 332/2022 e indicación concreta de los niveles de subsidio que se asignará a cada usuario (art. 15 de la Resolución SEN 467/22), c) Inclusión en el régimen de segmentación de los beneficiarios de la tarifa social provincial y que resultan compatibles con los usuarios encuadrados en el Nivel 2 del Decreto PEN 332/2022 y según las previsiones del artículo 3° de la Resolución SEN 467/22, d) Determinación de modalidad de administración y cruce de datos de usuarios comprendidos en la operatoria de segmentación y protocolos de incorporación o exclusión a futuro de beneficiarios. e) Notificación al Ente Regulador de los Servicios Públicos de la Provincia de Salta de los precios estacionales de la energía para las diferentes categorías del subsidio y aprobación del cuadro tarifario para ser aplicado según el nuevo régimen de otorgamiento de subsidios, f) Garantía de información adecuada y veraz a los usuarios sobre la operatoria de segmentación, en consonancia con los principios tuitivos establecidos en el fallo CEPIS de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, g) Garantía para la totalidad de usuarios del servicio de energía eléctrica de la Provincia de Salta de accesibilidad a los trámites de otorgamiento o mantención de los subsidios de generación, asegurando la existencia de lugares de atención en todos los municipios de la Provincia de Salta con colaboración de dependencias nacionales, provinciales o municipales.

ESED

Mediante Resolución N° 361/22 convocó a audiencia pública para dar tratamiento a la propuesta de actualización de costos que conforman el Valor Agregado de Distribución (VAD) de EDESA lo cual incluye los costos por la prestación de los servicios de generación aislada que realiza ESED. La audiencia pública fue convocada y se llevó a cabo el 13 de abril de 2022. Mediante Resolución N° 615/22 el ENRESP dispuso la actualización de los costos de los servicios de generación realizados por ESED a EDESA. Dicha actualización se realizará en forma escalonada en los meses de mayo, agosto y octubre de 2022.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022
(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

25. Deuda con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA)

Respecto a la deuda con CAMMESA cabe distinguir las siguientes situaciones:

Deuda generada con anterioridad al 31 de enero de 2016: Durante los años 2016 y 2017, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución MEyM N°6/2016, la Sociedad presentó a CAMMESA sucesivas propuestas de pago con el objetivo de regularizar la deuda acumulada al 31 de enero de 2016. La propuesta finalmente acordada fue la presentada por EDESA a CAMMESA en el mes de agosto de 2017, la cual consistió principalmente en la quita de recargos por mora y el pago en noventa y tres (93) cuotas mensuales iguales consecutivas con aplicación de intereses a la tasa fija del diez por ciento (10%) nominal anual, operando el vencimiento de la primera cuota en enero de 2018.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ya abonó 54 cuotas vencidas según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2022 y 2021 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 14, por 116.749 y 42.792, no corriente y corriente, respectivamente, por 2022 y por 188.342 y 54.788, no corriente y corriente, respectivamente, por 2021.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 10% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Deuda generada durante el año 2020 y 2021: El 14 de diciembre de 2020, se aprobó la ley 27.591 de Presupuesto Nacional para el año 2021, la cual, en su artículo 87 establece un régimen especial de regularización para todas las obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y/o con el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) por las deudas de las distribuidoras de energía eléctrica, ya sean por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades, acumuladas al 30 de septiembre de 2020. Dicha deuda, deberá ser regularizada mediante un plan de pagos con un plazo de hasta SESENTA (60) cuotas mensuales, hasta SEIS (6) meses de gracia y una tasa de interés equivalente de hasta el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la vigente en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA.

A su vez dicha norma estableció un régimen especial de créditos para aquellas distribuidoras de energía eléctrica, que al 30 de setiembre de 2020 no tenían deuda o su nivel de deuda se consideraba dentro de valores razonables con CAMMESA. Dichos créditos eran equivalentes a CINCO (5) veces la factura media mensual del año 2020, pudiendo las autoridades provinciales destinarlos a beneficios para los usuarios y consumidores del servicio público de electricidad, a la cancelación automática de obligaciones de pago con CAMMESA y/o a inversión en obras de infraestructura en energía eléctrica que permitan la mejora en la calidad o la ampliación del servicio en sus respectivas jurisdicciones.

Durante el mes de diciembre de 2020, la Sociedad envió a CAMMESA una propuesta de financiación de la deuda mantenida con la mencionada entidad al 30 de septiembre de 2020 bajo los términos considerados en el plan de regularización de deudas del art. 87 de la Ley 27.591.

El 7 de diciembre de 2021 EDESA conjuntamente con el Ente Regulador de los Servicios Públicos de Salta firmaron un Acta Acuerdo con la Secretaría de Energía de la Nación donde esta última reconoció a la Distribuidora un crédito equivalente a 1 factura media mensual del año 2020, es decir, 442.496 por el mantenimiento de las tarifas establecido en el art. 5 de la Ley 27.541. Un crédito equivalente a 0,94 factura media mensual del año 2020, es decir, 415.139 por las políticas implementadas en beneficio de la demanda durante la vigencia del Decreto N° 311 de fecha 24 de marzo de 2020. Un crédito equivalente a 0,5 factura media por el Plan de Inversiones en materia de eficiencia energética y un crédito equivalente a 0,5 factura media por el Plan de Inversiones que impliquen una mejora en la calidad de servicio para ser ejecutados durante el año 2021, totalizando un crédito de 1.300.131 para ser aplicado a la deuda que la Distribuidora reconoció mantener con CAMMESA al 30 de septiembre de 2020 por una suma de 1.726.814. Asimismo se estableció que el saldo de deuda remanente una vez aplicados los créditos referidos será financiado de acuerdo con las siguientes condiciones: (i) Período de gracia: 6 meses contados desde la firma del Acta Acuerdo; (ii) Plazo de pago: 60 cuotas mensuales iguales y consecutivas y (iii) Tasa de Interés: equivalente

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022
(No auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

al 50% de la tasa vigente en el MEM conforme Los Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de Cargas y el Cálculo de Precios Resolución ex Secretaría de Energía Eléctrica N° 61/92, sus normas modificatorias y complementarias.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ya abonó 1 cuota vencida según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2022 y 2021 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 14, por 524.422 y 70.628 no corriente y corriente, respectivamente, por 2022 y por 718.886 y 41.602 no corriente y corriente, respectivamente, por 2021.

El 15 de febrero de 2022, en virtud del Acta Acuerdo que la Sociedad suscribió en fecha 07 de diciembre de 2021 con la Secretaría de Energía de la Nación, firmó el Acuerdo de Regularización de Deuda con CAMMESA bajo los términos y condiciones establecidos en la mencionada Acta, donde además se replican las condiciones de financiación para la deuda que la Distribuidora mantiene con CAMMESA por los períodos posteriores al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021, la que totaliza un valor de capital de 1.110.494.

Con fecha 22 de febrero de 2022, se aprobó el DECNU-2022-88-APN-PTE, el cual establece en su Art. 16 que la SECRETARÍA DE ENERGÍA, en su carácter de autoridad de aplicación, podrá establecer para las obligaciones pendientes de pago con CAMMESA y/o con el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA por las deudas de las Distribuidoras de Energía Eléctrica agentes del MEM, ya sea por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades, originadas con posterioridad al 30 de abril de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, un régimen especial de regularización de obligaciones en plazos y condiciones similares a las previstas en el "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones" en el marco del art. 87 de la Ley 27.591, cuya instrumentación se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2022, sin reducción de la tasa de interés resarcitoria prevista en "Los Procedimientos" del MEM, pero manteniendo el criterio de no aplicación de recargos por mora de "Los Procedimientos" del MEM, previéndose, en particular, para las deudas remanentes un plan de pagos con un plazo de hasta NOVENTA Y SEIS (96) cuotas mensuales, hasta SEIS (6) meses de gracia y una tasa de interés equivalente de hasta el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) de la vigente en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA. Adicionalmente, para el caso de las Distribuidoras de Energía Eléctrica agentes del MEM que lo soliciten, la autoridad de aplicación podrá extender los plazos de los planes de pagos acordados en el marco del régimen establecido en el artículo 87 de la Ley 27.591 hasta NOVENTA Y SEIS (96) cuotas mensuales y consecutivas mediante adendas a los convenios correspondientes.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad ya abonó 1 cuota vencida según el plan de pago acordado. Los pagos relacionados correspondientes al año 2022 y 2021 se incluyeron como flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación en el estado separado de flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la deuda con CAMMESA producto de esta transacción se encuentra expuesta dentro de la línea Proveedores de energía y potencia, Deudas comerciales y otras deudas, nota 15, por 1.230.249 y 165.688 no corriente y corriente, respectivamente, por 2022 y por 1.672.701 y 94.402 no corriente y corriente, respectivamente, por 2021.

La diferencia entre la cuenta por pagar reestructurada con CAMMESA y el importe en libros de la cuenta por pagar CAMMESA determinada de acuerdo con la NIIF 9 (calculada a la tasa de interés acordada del 20,51% y descontada utilizando una tasa de interés de mercado) se reconoce en resultados a lo largo del plazo de los acuerdos respectivos de acuerdo con la NIC 20.

Con fecha 15 de julio de 2022 CAMMESA notificó a EDESA, en virtud de las variaciones de la tasa de interés vigente en el Mercado Eléctrico Mayorista desde el 30 de junio de 2022 y de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del Acuerdo de Regularización de Deuda, la modificación de la tasa de interés aplicable a los planes de pago incrementándose de 20,51% a 30,45% para las cuotas con vencimiento desde el 25 de julio de 2022 en adelante.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2022

(No auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

26. Hechos subsecuentes

El Grupo ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 9 de agosto de 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Accionistas, Presidente y Directores de
EDESA HOLDING S.A.
CUIT N°: 30-71250649-7
Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **EDESA HOLDING S.A.** (la Sociedad), con sus subsidiarias (las que se detallan en nota 2.4 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2022, los estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad".

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **EDESA HOLDING S.A.** correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión queremos enfatizar:

- a) la información contenida en la nota 1.2 de los estados financieros consolidados condensados adjuntos, que describe que al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 5.952.370, debido principalmente a la deuda comercial que mantiene su sociedad controlada, especialmente la originada por la compra de energía a CAMMESA y por la emisión de Obligaciones Negociables. El Directorio y la Gerencia del Grupo consideran que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad del Grupo para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible que le permitirán continuar desarrollando sus operaciones de manera habitual y que las situaciones descriptas no impactarán en forma significativa en el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad ni en sus operaciones.
- b) Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que la Gerencia de la sociedad controlada estimó los flujos de fondos futuros para estimar el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo confeccionando sus proyecciones basándose en los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la sociedad controlada no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y tales diferencias podrían ser significativas.

Al 30 de junio de 2022 la sociedad controlada registró desvalorizaciones de Propiedades, planta y equipo por miles de pesos 5.980.865.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en la sección 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las subsidiarias de la Sociedad. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad controladora.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la CNV, preparada por el Directorio y la Gerencia de la sociedad controladora, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, al 30 de junio de 2022 la Sociedad no presenta deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T°1 F°3)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°325 F°21

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
EDESA Holding Sociedad Anónima
 Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 5
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de EDESA Holding Sociedad Anónima, DELOITTE & Co. S.A., a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de EDESA Holding Sociedad Anónima y su sociedad controlada que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2022, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, reexpresadas en moneda de junio de 2022 de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados financieros intermedios consolidados condensados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas.
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESA Holding Sociedad Anónima, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 9 de agosto de 2022. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, como así tampoco hemos realizado un control de gestión, dado que ellos son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Directorio y la Gerencia de la Sociedad.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:

a) Sobre la base de la revisión de los auditores independientes, se encuentran en condiciones de manifestar que no ha llegado a su conocimiento ninguna cuestión que los lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de EDESA HOLDING S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

b) Sin modificar su conclusión, los auditores llaman la atención sobre la información contenida en:

- La nota 1.2 de los estados financieros consolidados condensados adjuntos, que describe que al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 5.952.370, debido principalmente debido principalmente a la deuda comercial que mantiene la sociedad controlada, especialmente la originada por la compra de energía a CAMMESA y a la deuda de su sociedad controlada por la emisión de Obligaciones Negociables. El Directorio y la Gerencia del Grupo consideran que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad del Grupo para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible que le permitirán continuar desarrollando sus operaciones de manera habitual y que las situaciones descriptas no impactarán en forma significativa en el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad ni en sus operaciones.

- la nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que la Gerencia de la sociedad controlada estimó los flujos de fondos futuros para estimar el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo confeccionando sus proyecciones basándose en los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la sociedad controlada no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y tales diferencias podrían ser significativas.

Al 30 de junio de 2022 la sociedad controlada registró desvalorizaciones de Propiedades, planta y equipo por miles de pesos 5.980.865.

5. Conforme surge del referido informe, las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe, surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados (individuales) condensados de la sociedad controlada que integra el grupo económico. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
6. Conforme surge del informe de los auditores, las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
7. Conforme surge del informe de los auditores los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022

LUCAS GRANILLO OCAMPO

Por Comisión Fiscalizadora



EDESA Holding S.A.

Estados Financieros Intermedios Separados
Condensados por el período de seis y tres meses finalizado
el 30 de junio de 2022

EDESA Holding S.A.

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022

ÍNDICE

- Estado Intermedio Separado Condensado de Situación Financiera
- Estado Intermedio Separado Condensado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales
- Estado Intermedio Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio
- Estado Intermedio Separado Condensado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados
- Informe de Revisión de los Auditores Independientes
- Informe de Comisión Fiscalizadora

EDESA Holding S.A.

Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con información al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo no corriente			
Inversiones al método de la participación	7	18.304.403	19.975.229
Otros créditos	8	1.661	1.846
Total activo no corriente		18.306.064	19.977.075
Activo corriente			
Otros créditos	8	23	84
Efectivo y equivalente de efectivo	9	27.309	30.380
Total activo corriente		27.332	30.464
Total activo		18.333.396	20.007.539
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio			
Capital social		22.888	22.888
Ajuste de capital		914.054	914.054
Prima de emisión		2.041.322	2.041.322
Reserva legal		187.391	187.391
Reserva facultativa		12.291.873	11.252.780
Reserva especial Resolución N° 777/18			
CNV		457.509	2.586.714
Otros resultados integrales		447.868	1.890.280
Resultados acumulados		1.909.260	1.039.093
Total patrimonio		18.272.165	19.934.522
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	5	1.920	3.706
Total pasivo no corriente		1.920	3.706
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	10	56.721	68.475
Impuesto a las ganancias a pagar	5	2.590	836
Total pasivo corriente		59.311	69.311
Total pasivo		61.231	73.017
Total patrimonio y pasivo		18.333.396	20.007.539

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al periodo de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Gastos de administración	11	(6.238)	(9.003)	(2.759)	(6.923)
Otros ingresos y egresos, netos	12	(225)	(115)	(196)	(84)
Ingresos financieros	13	15.465	15.882	9.716	7.380
Costos financieros	13	-	(3.460)	(1.326)	(2.438)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación	7	1.839.461	(1.872.520)	1.136.972	(2.440.516)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		1.848.463	(1.869.216)	1.142.407	(2.442.581)
Impuesto a las ganancias	14	(533)	113	(183)	944
Ganancia / (Pérdida) del período		1.847.930	(1.869.103)	1.142.224	(2.441.637)
Otros resultados integrales totales:					
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias – (Pérdida)		(3.510.287)	(685.896)	(3.510.287)	(685.896)
Total otros resultados integrales que no serán reclasificados a ganancias o pérdidas		(3.510.287)	(685.896)	(3.510.287)	(685.896)
Resultado integral total del período		(1.662.357)	(2.554.999)	(2.368.063)	(3.127.533)
Ganancia por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período:					
(Expresado en pesos por acción) - Básico y diluido	15	80,738	(81,663)	49,905	(106,678)

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado).

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG CNV N° 777/2018	Resultados acumulados	Otros resultados integrales - Revaluación de propiedad, planta y equipo	Otros resultados integrales - Beneficios a empleados	Total atribuible a propietarios de la controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22.888	914.054	2.041.322	187.391	10.974.984	3.040.346	277.796	2.365.607	(110.958)	19.713.430
Aumento de reserva facultativa (2)	-	-	-	-	277.796	-	(277.796)	-	-	-
Desafectación de la reserva especial RG CNV N° 777/2018 (1)	-	-	-	-	-	(34.460)	34.460	-	-	-
Desafectación saldo de revalúo (1)	-	-	-	-	-	-	26.622	(26.622)	-	-
Efecto de la modificación de la tasa de impuesto a las ganancias sobre las partidas de ORI –Pérdida-	-	-	-	-	-	(396.400)	-	(306.239)	16.743	(685.896)
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(1.869.103)	-	-	(1.869.103)
Saldos al 30 de junio de 2021	22.888	914.054	2.041.322	187.391	11.252.780	2.609.486	(1.808.021)	2.032.746	(94.215)	17.158.431

Saldos al 31 de diciembre de 2021	22.888	914.054	2.041.322	187.391	11.252.780	2.586.714	1.039.093	2.015.154	(124.874)	19.934.522
Aumento de reserva facultativa (3)	-	-	-	-	1.039.093	-	(1.039.093)	-	-	-
Desafectación de la reserva especial RG CNV N° 777/2018 (1)	-	-	-	-	-	(34.600)	34.600	-	-	-
Desafectación saldo de revalúo (1)	-	-	-	-	-	-	26.730	(26.730)	-	-
Otros resultados integrales del período (4)	-	-	-	-	-	(2.094.605)	-	(1.415.682)	-	(3.510.287)
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	1.847.930	-	-	1.847.930
Saldos al 30 de junio de 2022	22.888	914.054	2.041.322	187.391	12.291.873	457.509	1.909.260	572.742	(124.874)	18.272.165

(1) Corresponde al porcentaje de tenencia sobre la desafectación de la reserva especial por revalúo calculada en EDESA.

(2) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de EDESA Holding, celebrada el 22 de abril de 2021.

(3) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 de EDESA Holding, celebrada el 26 de abril de 2022.

(4) Corresponde a la desvalorización de propiedades, planta y equipo en la Sociedad controlada EDESA

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Estado intermedio separado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 (no auditado)

Presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (no auditado).

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1)

	Notas	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Ganancia / (Pérdida) del período		1.847.930	(1.869.103)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el flujo neto de efectivo:			
Resultado de inversión en subsidiaria	7	(1.839.461)	1.872.520
Ingresos y costos financieros	13	3.108	3.457
Impuesto a las ganancias devengado	14	533	(113)
Ganancia por posición monetaria neta	13	(10.546)	(8.259)
Cambios al capital de trabajo:			
Variación en otros créditos		18.820	18.639
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(11.733)	(9.484)
Impuesto a las ganancias pagado		(586)	(216)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas		8.065	7.441
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		8.065	7.441
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	9	30.380	37.684
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	13	(8.027)	(7.620)
Variación de tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(3.109)	(3.460)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	9	27.309	34.045
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		8.065	7.441

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

1. Información general

EDESA Holding S.A. (en adelante “EDESA Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESA Holding conduce sus negocios a través de las sociedades Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – Sociedad Anónima (en adelante “EDESA” o “Distribuidora Salta”) y Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos – ESED – S.A. (en adelante “ESED”), Distribuidora Salta y ESED se denominarán en adelante en forma conjunta como “Compañías Operativas”. EDESA Holding, Distribuidora Salta y ESED se denominarán en adelante y en forma conjunta “el Grupo”.

EDESA se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad y ESED opera en el negocio de distribución de electricidad en el mercado disperso, ambas en la Provincia de Salta.

Estos estados financieros intermedios separados condensados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de agosto de 2022.

1.1 Bienes de disponibilidad restringida

(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público

De acuerdo con el Contrato de Concesión, EDESA y su sociedad controlada no podrán constituir prenda u otro derecho real a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin.

(b) Garantía prendaria sobre las acciones

Las acciones Clase “A”, tanto para EDESA, como para su sociedad controlada ESED, que representan el 51% del capital social de ambas sociedades, se encuentran prendadas a favor del Poder concedente de las provincias, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Con fecha 18 de julio de 2017, Desarrolladora Energética S.A. (DESA) y EIESA (parte relacionada), como co-deudoras remitieron una oferta de Contrato de Préstamo a Deutsche Bank AG, London Branch y JP Morgan Chase Bank N.A. como organizadores, Deutsche Bank AG, London Branch, JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y Nomura Securities (Bermuda) Ltd. como acreedores y Deutsche Bank Trust Company Americas como Agente Administrativo y Agente de la Garantía. Con fecha 31 de agosto de 2017, como contraprestación de la combinación de negocios acaecida en ese momento por DESA, DESA asume en forma exclusiva el pasivo incurrido bajo la oferta de préstamo de fecha 18 de julio de 2017. Este pasivo fue refinanciado mediante acuerdo entre DESA y sus acreedores de fecha 26 de enero de 2021 sujeto a determinadas condiciones. En virtud de este nuevo acuerdo, se constituyó, entre otras garantías, derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre el 100% de las acciones de EDESA Holding S.A. de titularidad de Salta Inversiones Eléctricas S.A. Con fecha 12 de abril de 2021 se cumplieron las condiciones a las que se encontraba sujeta la vigencia de la referida refinanciación y de la prenda sobre las acciones de EDESA Holding antes mencionada.

1.2 Situación económico financiera

Al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 31.979 y 38.847 respectivamente. Su principal factor determinante es la deuda comercial con su sociedad controlada.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible que le permitirán a la Sociedad continuar desarrollando sus operaciones de manera habitual y que las situaciones descriptas

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

no impactarán en forma significativa en el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad ni en sus operaciones.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2021, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1º de enero de 2022. Estas nuevas normas e interpretaciones se detallan en el acápite 2.3 y no han tenido impacto significativo en estos estados financieros intermedios separados condensados.

2.1 Bases de presentación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34.

La presente información financiera intermedia separada condensada no es auditada y no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados separados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros están expresados en pesos y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado a moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a su valor razonable al cierre de cada período o ejercicio.

La variación del índice por el período de seis meses iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022 y por el período de seis meses iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021, ha sido del 35,90% y 25,35%, respectivamente. La variación del índice en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue del 50,94%.

Los estados financieros separados condensados se presentan comparativos con las cifras del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y con el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2021. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

En opinión del Directorio y la Gerencia de la Sociedad, los estados financieros intermedios separados condensados reflejan todos los ajustes que son necesarios para una representación razonable de los resultados financieros intermedios separados condensados del presente período. Los resultados de las operaciones para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 no son necesariamente indicativos de los resultados que podrían surgir durante cada uno de los diferentes períodos de los correspondientes ejercicios. La Sociedad estima que las revelaciones presentadas son adecuadas para hacer que la información de los presentes estados financieros intermedios separados condensados sea fiable.

La preparación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, el resto se reclasifica como no corriente.

2.2 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2022 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Las NIIF que se detallan a continuación se encuentran emitidas por el IASB y aprobadas por la FACPCE, pero su aplicación no es exigida, admitiéndose su aplicación anticipada, dadas las fechas de vigencia abajo indicadas.

- *Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos*

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- *Modificaciones a la NIIF 17*

El IASB con fecha 25 de junio de 2020 el IASB modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17 Contratos de seguro en 2017. Los principales cambios son:

- Diferimiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 en dos años a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Exclusión de alcance adicional para contratos de tarjetas de crédito y contratos similares que brindan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para contratos de préstamo que transfieren seguros importantes riesgo.
- Reconocimiento de los flujos de efectivo de la adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluidas las disposiciones de transición y la guía para los flujos de efectivo de la adquisición de seguros reconocidos en un negocio adquirido en una combinación de negocios.
- Aclaración de la aplicación de la NIIF 17 en los estados financieros intermedios que permiten una elección de política contable a nivel de entidad informante.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de la inversión y al servicio relacionado con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes
- Ampliación de la opción de mitigación del riesgo para incluir contratos de reaseguro mantenidos y derivados no financieros.
- Enmiendas para requerir que una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca pérdidas en contratos de seguro onerosos emitidos para reconocer también una ganancia en contratos de reaseguro mantenidos.
- Presentación simplificada de contratos de seguro en el estado de situación financiera para que las entidades presenten los activos y pasivos del contrato de seguro en el estado de la posición financiera determinada utilizando carteras de contratos de seguro en lugar de grupos de contratos de seguro.
- Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la opción de mitigación del riesgo y el uso del enfoque de transición del valor razonable.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- *Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)*

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- *Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2)*

La enmienda requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Agrega información que explica cómo una entidad puede identificar una política contable material, enunciando ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Para respaldar la enmienda, el IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Documento de Práctica de la NIIF 2.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- *Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)*

La enmienda reemplaza la definición de "cambio en las estimaciones contables" por una definición de "estimaciones contables". Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que los elementos de los estados financieros se midan de una manera que implique la incertidumbre de la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de una nueva información o de nuevas estimaciones no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- *Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única (Enmienda a la NC 12)*

El principal cambio en el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única es una excepción de la excepción del reconocimiento inicial previsto en la norma. La modificación indica que la excepción del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que en el reconocimiento inicial surgen diferencias temporarias deducibles o imponibles por importes iguales.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas en el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2022, se muestran a continuación:

- *Enmiendas de alcance limitado a las IFRS*

El IASB emitió el 14 de mayo de 2020 un conjunto de enmiendas de alcance limitado a las IFRS. Las enmiendas individuales son:

Las modificaciones a la NIIF 3:

- Se actualizó la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989;
- Se agregó a la NIIF 3 un requisito que, para transacciones y otros eventos dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21, una adquirente aplica la NIC 37 o la CINIIF 21(en lugar del marco conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; y
- Se agregó a la NIIF 3 una declaración explícita que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las enmiendas a la NIC 16 prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. Luego, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producir esos artículos, en resultados.

Las enmiendas a la NIC 37 especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.

El paquete de mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020 incluye las siguientes enmiendas menores:

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

- o Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)
- o Tasas en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros (modificación de la NIIF 9)
- o Incentivos de arrendamiento (enmienda al ejemplo ilustrativo 13 de la NIIF 16)
- o Fiscalidad en las mediciones del valor razonable (modificación de la NIC 41)

Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2022, excepto la modificación de la NIIF 16 para la cual no hay fecha efectiva.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros intermedios separados condensados.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2021 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios condensados, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.4 Inversiones al método de la participación

La participación permanente de la sociedad controlada (EDESA) ha sido valuada de acuerdo con el método de la participación en base a sus estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2022 y 2021 y sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros de la Sociedad controlada, fueron adaptados a las NIIF o a las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021				
Sociedades	% de participación accionaria directa	Contabilización	País de constitución	Actividad principal
Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (EDESA)	90,300	Método de la participación	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica
Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (ESED) (1)	99,996	Método de la participación	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso

(1) Representa el porcentaje de participación directa de EDESA.

2.5 Guarda y conservación de documentación

La documentación respaldatoria de las operaciones contables y de la gestión de la Sociedad se encuentra depositada en la sede social de EDESA S.A. situada en Pasaje Zorrilla 29, Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

3. Administración del riesgo

Las actividades de la Sociedad se exponen a diversos riesgos los cuales están presentes al cierre de cada período o ejercicio.

Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Los estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información sobre la administración de riesgos financieros requerida en estados financieros auditados. Esta información debe ser leída en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables del grupo y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado a continuación:

Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo en EDESA

EDESA analizó fuentes internas y externas de información y estimó el valor de uso de propiedad planta y equipo con el fin de determinar que el valor registrado no supere su valor recuperable al 30 de junio de 2022.

EDESA ha confeccionado sus proyecciones basándose en los derechos contractuales que poseen las Distribuidoras de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y tales diferencias podrían ser significativas.

Con fecha 4 de agosto de 2022 se recibió el informe de valoración al 30 de junio de 2022 de las clases de PPE que comprenden las líneas de distribución, estaciones transformadoras y centrales de generación. Al 30 de junio de 2022, la Sociedad registró una desvalorización de Propiedades, planta y equipo por 5.980.865 imputándose contra una disminución de la reserva por revaluación registrada en el ORI de 1.567.835 neto del impuesto diferido, la reserva especial Resolución General CNV N° 777/2018 registrada en el patrimonio de 2.319.727 neto del impuesto diferido y una desvalorización de Propiedades, planta y equipo por 3.887.562 en el Estado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales.

5. Pasivo por impuesto diferido**5.1 La composición del pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:**

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivo neto por impuesto diferido		
Ajuste por inflación impositivo	(1.920)	(3.706)
Pasivo neto por impuesto diferido	(1.920)	(3.706)

Los movimientos netos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Posición diferida neta

Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.706)
Cargado a ganancias o pérdidas - Ganancia (Nota 14)	1.786
Saldo al 30 de junio de 2022	(1.920)

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

Saldo al 31 de diciembre de 2020	(7.067)
Cargado a ganancias o pérdidas - Ganancia (Nota 14)	2.267
Saldo al 30 de junio de 2021	(4.800)

5.2 Deuda neta corriente por impuesto a las ganancias

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Provisión de impuesto a las ganancias	3.182	4.360
Anticipos pagados	(586)	(538)
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	-	(2.983)
Pagos de impuesto a los débitos y créditos bancarios	(6)	(3)
Deuda neta corriente por impuesto a las ganancias	2.590	836

6. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros a costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.309	30.380
Total – Activos financieros	27.309	30.380

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas	56.721	68.474
Total – Pasivos financieros	56.721	68.474

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

7. Inversiones al método de la participación

Sociedad	Participación en %	Valor registrado		Resultado			
				Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
		30.06.22	31.12.21	30.06.22	30.06.21	30.06.22	30.06.21
EDESA	90,30	18.304.403	19.975.229	1.839.461	(1.872.520)	1.136.972	(2.440.516)
Total		18.304.403	19.975.229	1.839.461	(1.872.520)	1.136.972	(2.440.516)

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21**LUCAS GRANILLO OCAMPO**
Por Comisión Fiscalizadora**ROGELIO PAGANO**
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

8. Otros créditos

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
No Corrientes		
Créditos fiscales	1.661	1.846
Total otros créditos no corrientes	1.661	1.846
Corrientes		
Seguros a devengar	23	84
Total otros créditos corrientes	23	84

El importe en libros de los créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El importe en libros de los créditos a largo plazo no difiere significativamente de su valor razonable medido utilizando una tasa de descuento de mercado.

El importe en libros de los créditos de la Sociedad está denominado en pesos argentinos.

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye lo siguiente:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo en caja y bancos	27.309	30.380
Total efectivos y equivalente de efectivo	27.309	30.380

El efectivo y equivalentes de efectivo están denominados en las siguientes monedas:

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos argentinos	111	72
Dólares estadounidenses	27.198	30.308
Total	27.309	30.380

10. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Corrientes		
Proveedores comunes y otras provisiones	1.056	1.050
Total deudas comerciales corrientes	1.056	1.050
Retenciones y percepciones a depositar	-	1
Deudas con partes relacionadas (Nota 16)	53.910	64.374
Honorarios directores y síndicos	1.755	3.050
Total otras deudas corrientes	55.665	67.425
Total deudas comerciales y otras deudas corrientes	56.721	68.475

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas de la Sociedad está denominado en pesos argentinos.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

11. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 inc. I.b de la Ley General de Sociedades N°19.550) por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021

Gastos de administración	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Honorarios y retribuciones	3.115	3.685	1.225	2.914
Honorarios directores y síndicos	2.876	5.118	1.413	3.917
Seguros	45	10	21	4
Comisiones bancarias	199	190	97	88
Diversos	3	-	3	-
Total	6.238	9.003	2.759	6.923

12. Otros egresos

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(64)	(69)	(40)	(38)
Diversos	(161)	(46)	(156)	(46)
Total otros egresos	(225)	(115)	(196)	(84)

13. Resultados financieros

	Período de seis meses finalizado el		Período de tres meses finalizado el	
	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Intereses ganados	1	3	-	1
Posición monetaria neta ganada	18.573	15.879	9.716	7.379
Total ingresos financieros	18.574	15.882	9.716	7.380
Diferencias de cambio	(3.109)	(3.460)	(1.326)	(2.438)
Total costos financieros	(3.109)	(3.460)	(1.326)	(2.438)
Resultados financieros, netos	15.465	12.422	8.390	4.942

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21**LUCAS GRANILLO OCAMPO**
Por Comisión Fiscalizadora**ROGELIO PAGANO**
Presidente

EDESA Holding S.A.**Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

14. Impuesto a las ganancias

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.848.463	(1.869.216)
Tasa del impuesto vigente	28%	30%
Cargo a la tasa del impuesto	(517.570)	560.765
- Diferencias permanentes	803	(38)
- Resultado neto de sociedades por el método de la participación	515.049	(561.756)
- Efecto de la reforma fiscal - Ley N°27.430	144	(321)
- Efecto por el reconocimiento de la inflación	3.716	3.808
- Ajuste por inflación impositivo	(2.675)	(2.345)
Total cargo a resultado por impuesto a las ganancias	(533)	113
Corriente	(2.319)	(2.154)
Diferido	1.786	2.267

15. Resultado básico y diluido por acción

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	1.847.930	(1.869.103)
Promedio de cantidad de acciones ordinarias en circulación (*)	22.888	22.888
Resultado por acción básico	80,738	(81,663)

(*) Cantidad en miles

(b) Diluido

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022
se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha
9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

EDESA Holding S.A.

Notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2022 (no auditado) (cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda constante – Nota 2.1 -, excepto menciones específicas)

16. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa de la Sociedad es Salta Inversiones Eléctricas S.A.

La última sociedad controlante es Desarrolladora Energética S.A.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Deudas comerciales y otras deudas	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Sociedad controlada		
Deudas comerciales	53.910	64.374
Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A.	53.910	64.374

Las cuentas por pagar con partes relacionadas surgen principalmente de cargos abonados por la sociedad relacionada por cuenta de la Sociedad. Estas cuentas no devengan intereses.

No se registraron transacciones con partes relacionadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021.

17. Hechos subsecuentes

La Sociedad ha evaluado hechos subsecuentes hasta el 9 de agosto de 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Basado en esta evaluación, se determinó que no existieron hechos subsecuentes que requirieran registración o revelación en los estados financieros intermedios separados condensados.

El informe fechado el 9 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°3)

Véase nuestro informe de fecha 9 de agosto de 2022

VANESA BONANATO (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 325 - F° 21

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora

ROGELIO PAGANO
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de

EDESA HOLDING S.A.

CUIT N°: 30-71250649-7

Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de **EDESA HOLDING S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de junio de 2022, los estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 17.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios separados condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad".

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de **EDESA HOLDING S.A.** correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión queremos enfatizar:

- a) la información contenida en la nota 1.2 de los estados financieros separados condensados adjuntos, que describe que al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 31.979, debido principalmente a la deuda comercial con su sociedad controlada. De acuerdo con las proyecciones económico-financieras realizadas por la Sociedad, la Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con todas las obligaciones de la compañía.
- b) la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que la Gerencia de la sociedad controlada estimó los flujos de fondos futuros para estimar el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo confeccionando sus proyecciones basándose en los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la sociedad controlada no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y tales diferencias podrían ser significativas.

Al 30 de junio de 2022 la sociedad controlada registró desvalorizaciones de Propiedades, planta y equipo por miles de pesos 5.980.865.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, al 30 de junio de 2022 la Sociedad no presenta deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T°1 F°3)

VANESA BONANATO (Socia)

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°325 F°21

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

EDESA Holding Sociedad Anónima

Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, hemos efectuado una revisión del informe efectuado por los auditores externos de EDESA Holding Sociedad Anónima, DELOITTE & Co. S.A., a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de EDESA Holding Sociedad Anónima, que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2022, los correspondientes estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas 1 a 17.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2021 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, reexpresadas en moneda de junio 2022 de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, son parte integrante de dichos estados financieros intermedios separados condensados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Asimismo el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESA Holding Sociedad Anónima, DELOITTE & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 9 de agosto de 2022. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, como así tampoco hemos realizado un control de gestión, dado que ellos son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Directorio y la Gerencia de la Sociedad.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, surge del Informe de Revisión de los Auditores Independientes que:

a) Sobre la base de la revisión de los auditores independientes, se encuentran en condiciones de manifestar que no ha llegado a su conocimiento ninguna cuestión que los lleve a pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de EDESA HOLDING S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

b) Sin modificar su conclusión, los auditores llaman la atención sobre la información contenida en:

- la nota 1.2 de los estados financieros separados condensados adjuntos, que describe que al cierre del período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2022 los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en miles de pesos 31.979, debido principalmente a la deuda comercial con su sociedad controlada. De acuerdo con las proyecciones económico-financieras realizadas por la Sociedad, la Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con todas las obligaciones de la compañía.

- la nota 4 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que la Gerencia de la sociedad controlada estimó los flujos de fondos futuros para estimar el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo confeccionando sus proyecciones basándose en los derechos contractuales que posee de acuerdo del contrato de concesión. Sin embargo, la sociedad controlada no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros y tales diferencias podrían ser significativas.

Al 30 de junio de 2022 la sociedad controlada registró desvalorizaciones de Propiedades, planta y equipo por miles de pesos 5.980.865.

5. Conforme surge del informe de los auditores, las cifras de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
6. Conforme surge del informe de los auditores, los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022

LUCAS GRANILLO OCAMPO
Por Comisión Fiscalizadora